

La libertad trascendental ante el reto de la Educación Religiosa Escolar en nuestro siglo
Transcendental freedom in the face of the challenge of Religious School Education in our century

María Alejandra Marín Arango¹ & Luisa Fernanda Giraldo Duque²

Pbro. Julián Loaiza Henao³

Resumen

La crisis actual de la verdad y la razón obliga a un cuestionamiento que recupere lo esencial del hombre, su fin y su libertad. Es necesario preguntarse ¿si es posible hacer algo desde la educación para conseguir que el ser humano se llene de entusiasmo en el trabajo de realizarse a sí mismo aportando al desarrollo de la sociedad?, ¿si un docente de educación religiosa puede hacer un aporte a esta construcción? y ¿de qué elementos se valdría para llevar a cabo esa tarea? Siendo así, la presente investigación indaga por las experiencias de aula de los docentes de Educación Religiosa Escolar (ERE), en las que puede identificar la pertinencia de la libertad trascendental, como camino de perfeccionamiento e integralidad.

Palabras claves: Docencia, educación, educación religiosa, libertad trascendental, entendimiento, voluntad, afectividad¹

1 Estudiante de Licenciatura en Educación Religiosa, de la Universidad Católica de Pereira. maria2.marin@ucp.edu.co

2. Estudiante de Licenciatura en Educación Religiosa, de la Universidad Católica de Pereira. fernanda.giraldo@ucp.edu.co

3. Director. Especialista en Psicología social y acción psicosocial, de la Universidad Católica de Pereira; Docente catedrático y coordinador de la pastoral universitaria, en la ciudad de Pereira. julian.loaiza@ucp.edu.co

Abstract

The current crisis of truth and reason forces a questioning that recovers the essential of man, his purpose and his freedom. It is necessary to ask if it is possible to do something from education to ensure that human beings are filled with enthusiasm in the work of fulfilling themselves, contributing to the development of society? If a religious education teacher can make a contribution to this construction? And what elements would you use to carry out that task? Thus, this research investigates the classroom experiences of Religious School Education (ERE) teachers, in which they can identify the relevance of transcendental freedom, as a path to improvement and comprehensiveness.

Keywords: Teaching, education, religious education, transcendental freedom, understanding, will, affectivity

Tabla de contenido

<i>Resumen</i>	1
1. Planteamiento del problema de investigación	5
1.1 Descripción del problema	5
1.2 Antecedentes	7
1.3 Justificación	14
1.4 Objetivos	16
1.4.1 General	16
1.4.2 Específicos	16
2. Referente teórico	16
Una definición de libertad	16
¿Por qué hablar de trascendental?	18
Potencias superiores: entendimiento	20
Voluntad	22
Afectividad	23
¿Qué tiene que ver esto con la ERE?	26
3. Referente metodológico	27
4. Resultados	33
5. Discusión	40
5.1 Creencias acerca de libertad y libertad trascendental	40
5.2 Análisis de categorías	44
5.3 Influencias en el aula	49
5.4 Limitaciones del estudio	54
6. Conclusiones	55
7. Referencias	56

Lista de tablas

Tabla 1. Categorías de análisis	31
Tabla 2. Cronograma	32
Tabla 3. Resultados: creencias sobre libertad trascendental	33
Tabla 4. Resultados: categorías de análisis	34
Tabla 5. Resultados: Influencias en la experiencia de aula	37

1. Planteamiento del problema de investigación

1.1 Descripción del problema

Un panorama general de investigaciones sobre “Libertad” indican que ha sido abordada no solo desde diferentes disciplinas (económica, social, política, cultural, entre otras), sino que además se habla de forma teórica más que experiencial, de ahí que la presente investigación se oriente hacia la búsqueda de las mismas en el contexto escolar. La investigación adquiere, además, una connotación diversa al hablar de libertad trascendental. Los hechos que podrían conducir la investigación son extraídos del análisis del contexto, en vista de que la metodología de las investigaciones halladas es de corte hermenéutico.

El hombre tiene una naturaleza no sólo imperfecta sino caída y como tal desintegrada: cuerpo, entendimiento, voluntad y afectos con frecuencia interfieren y obstaculizan al hombre alcanzar su fin. Esto explica que se aduldere a sí mismo, es decir, que responsable y libremente modifique su naturaleza contrariándola. Y la más importante y radical contrariedad es la de negar su condición de criatura y querer ser como Dios. Se trata de no querer depender de nada, proclamando el carácter absoluto de su libertad. En definitiva, estamos ante la absolutización del propio yo.

Si a esto le sumamos las nuevas tendencias sociales como: el relativismo y el subjetivismo, pensamientos en los que se da una negación explícita de la verdad, sustituyéndola por el parecer, en tal caso no habría verdad absoluta. Si la verdad no es absoluta, no es verdad sino opinión (Asencio, J. 2019, párr.26). Estos hechos dejan ver que el verdadero concepto de libertad trascendental disminuiría si el relativismo y el subjetivismo se fueran imponiendo en el pensamiento de la cultura actual.

Por otra parte, la finitud manifiesta la carencia de plenitud, de ahí que lo finito adquiera su verdadero valor cuando se refiere a lo Infinito. Por consiguiente, la finitud no supone la negación de la libertad, sino que constituye el elemento primordial y originario del ser personal. Lo infinito es la acción y lo finito es lo creado. En esta medida, dentro del contexto

educativo será muy diverso el modo en que se aborde la educación por parte de un educador que piense que el hombre es responsable de su conducta por ser dueño –al menos en parte- de su destino, y la manera en que lo haga otro que no vea en el comportamiento de la persona nada más que una mera función condicionada por las interacciones sociales y ambientales procedentes del exterior. El hombre que es un ser pluridimensional necesita preguntarse también por la interioridad en la que constantemente se autodefine, se autoevalúa y por la que ahonda en el conocimiento de sí mismo.

Así que como se ha dicho hasta el momento, se habla de una libertad que identifique al hombre, que lo construya, que lo personalice, que lo diferencie de los demás seres que son conducidos fundamentalmente por el instinto. “El hombre es racional, y por ello semejante a Dios; fue creado libre y dueño de sus actos” (Ireneo de Lyon citado en CEC N° 1730), por tanto, al ejercer la libertad sin ningún tipo de coacción interna o externa, sino como una opción por el bien, se está contribuyendo al bien común. El ejercicio equivocado de la libertad es el comienzo de la tragedia humana, por eso tener una comprensión más amplia de lo que es la libertad “trascendental”, permite al ser humano decidir quién quiere ser espiritual, psicológica y culturalmente.

No es pretensión de esta investigación hacer un tratado sobre lo que es la “libertad trascendental”; sin embargo, en la actualidad educativa en general estamos inmersos en una racionalización técnica, en la que priman los medios exteriores al hombre, mientras que queda en segundo lugar la racionalización moral, es decir, aquella en la que tienen la primacía los medios que son el hombre mismo, su libertad y su virtud. Y esos medios técnicos no tienen una consonancia con un elenco de fines que correspondan al ser del hombre. En efecto, si no hay valores ni deberes morales que, podríamos decir, están ya fijados de antemano y el hombre puede conocer, surge la pregunta en todo educador –y, por supuesto, en el mismo educando- de ¿hacia dónde se debe dirigir la acción educativa?, ¿Cuál es el modelo de hombre que se debe buscar?, La pregunta principal de la investigación es: ¿Para qué identificar en la experiencia de aula de los docentes en formación y en ejercicio de la LER de la UCP , las creencias e influencia que puede tener la libertad trascendental cuya formación implica: inteligencia, voluntad y afectos?

1.2 Antecedentes

Para esta investigación se parte de dos disciplinas: teología y filosofía, a partir de las cuales se puede tener una noción más integral de lo que es la libertad. Posteriormente esta es abordada desde el ámbito educativo, más específicamente desde la Educación Religiosa Escolar. Al respecto se han encontrado autores que hacen una aproximación al concepto de “libertad trascendental” que corresponde al objeto de estudio.

Lozano (2015) pretende mostrar que la verdadera libertad es el resorte más radical para el mejoramiento humano, que la dignidad de la persona humana reside en poseer una libertad arraigada en su naturaleza, y que, por consiguiente, debe estar vinculada al desarrollo de las virtudes morales. Ciertamente para llegar a esta conclusión va haciendo camino investigativo.

Primero relaciona persona y libertad concluyendo que el ser persona es tan complejo que no es suficiente para su estudio una perspectiva exclusivamente antropológica. Se precisa también una fundamentación ontológica que llegue al núcleo radical donde se funda su perfección, añade a esto además que la visión metafísica hace descubrir que la persona es el ámbito privilegiado para el encuentro con el ser.

En segundo lugar, desde la perspectiva de este estatuto ontológico, la identidad de la persona queda configurada por su capacidad de amar y por su libertad. Sin embargo, esta facultad no está dada desde el principio, sino que se trata de un proceso en el cual la persona puede o no llegar a ser lo que es.

En tercer lugar, pone la naturaleza libre como fundamento de la subjetividad diciendo que: la finitud ontológica de la libertad humana garantiza la trascendencia noética; es decir, la finitud manifiesta la carencia de plenitud, de ahí que lo finito adquiera su verdadero valor cuando se refiere a lo Infinito, por lo tanto, la finitud no supone la negación de la libertad, sino que constituye el elemento primordial y originario del ser personal.

En cuarto lugar, se distingue entre dignidad innata (se posee por el solo hecho de ser persona) y la dignidad adquirida (dignidad que se conquista, está unida a la dignidad moral); la libertad imprime un sentido dinámico y posibilita el crecimiento, porque la tarea de toda persona humana es el hacerse y para ello debe estar abierto a la verdad y al bien y no solo a los bienes

aparentes. Igualmente, se precisa una capacidad de decisión en la que intervienen de una forma dinámica tanto el entendimiento, dando al acto una dirección determinada, como la voluntad, dando el ser mismo del acto.

En quinto lugar, la libertad moral se constituye en la verdadera libertad, precisamente por su conexión con las virtudes morales y la idea de virtud supone la norma, pero no basta con un conocimiento especulativo de las normas éticas, sino que son necesarios también los juicios prácticos que dirijan cognoscitivamente las acciones intencionales, que tendrán como fin la acción concreta.

Y en sexto lugar, la orientación afectiva es también imprescindible en la formación de las virtudes morales. El primer paso para la virtud no es el cumplimiento externo del mandato, sino reconocer en la autoridad esa misma virtud y hacer lo mandado para agradar a la persona que ejerce la autoridad. Sin embargo, no se debe abusar de esa vinculación afectiva, pues la meta es la capacitación para un juicio práctico propio y conforme a la virtud. El educador debe tener una conducta moral, pero debe también proponer una doctrina objetivamente verdadera y no solo bien intencionada.

A estas ideas se les puede realizar algunas preguntas que evidencian algunas limitaciones de la investigación:

- ¿El educador debe encarnar una vida de virtud para poder educar en ella?
- ¿Qué camino debe seguir un educador para orientar la formación en virtudes, necesaria para alcanzar la plenitud humana?
- ¿Cuál es el papel de la afectividad en la formación de juicios prácticos?

Por otra parte, Peñacoba (2012) va a centrar mucho más su trabajo en la educación de la libertad, tratando de responder interrogantes como ¿es posible hacer algo desde la educación para conseguir que el hombre se llene de entusiasmo en el arduo trabajo de realizarse a sí mismo y a la sociedad?, ¿cómo se puede llevar a cabo esa tarea? ¿Cómo realizar valores o realizarnos a nosotros mismos como seres humanos perfectos en cuanto tales y ayudar a hacerlo a los demás? y esto teniendo como supuesto “que a la verdad y al bien se llega mediante un proceso de

decisiones libres” y que a través de la educación de las virtudes se llega a la perfección, que es lo mismo que decir que el hombre perfecto es el hombre bien formado.

Algunas de las conclusiones que presenta la autora frente al problema planteado tienen que ver en primer lugar con que el hombre es una criatura que tiene una naturaleza libre la cual es imperfecta y está dotada de deseos y posibilidad de perfeccionamiento. Esto significa que, sobre esa base ya dada, el ser humano puede crecer hacia la perfección y lo hace por el uso de la libertad en conformidad con la verdad, que además esa plenitud se consigue saliendo del individualismo moral y buscando el bien común, que es la mejor manera de que cada uno consiga su bien particular.

En segundo lugar, le da un papel importante al educador, en tanto que su tarea consiste en enseñar a pensar, a querer y a amar. Y lo debe hacer amando él mismo y motivando al educando, acompañándolo en sus avances y retrocesos, atendiendo a los fines y medios, sin dar excesiva prioridad a éstos perdiendo el horizonte de aquellos. Cabe anotar que esta investigación pone mayor énfasis en la importancia de formar el entendimiento, la voluntad y el corazón, es decir, el mundo de los afectos. Este último aspecto no es considerado por Millán Puelles citado por Peñacoba (2012), o tal vez de una manera muy incipiente, reconociendo en ello un límite para la investigación. De la misma manera abre la posibilidad a cuestionarse sobre la educación de la voluntad, dado que la educación se ha centrado en gran medida en el conocimiento.

Finalmente, el estado de virtud que es el fin propio de la educación y al que se llega por ese perfeccionamiento que constituye la afirmación libre de nuestro ser, lo es independientemente de la cultura en que viva cada ser humano, pues este tiene un ser dado – naturaleza libre- que es, en lenguaje de Millán-Puelles (1984), un principio de operaciones fijo, pero no un principio fijo de operaciones. Obrando así, se llega a crecer en nuestro ser.

Passerini (2018) por su parte trabaja sobre las potencias superiores que hacen parte de la libertad trascendental ya mencionadas por Millán, intenta justificar la existencia de un conocimiento por connaturalidad para con el bien en el caso de que en el conocimiento de los principios práctico-morales exista una sinergia constitutiva entre la inteligencia, la voluntad y la afectividad, apoyado en Tomás de Aquino, quien defiende esta sinergia constitutiva y admite la posibilidad de un conocimiento por connaturalidad para con el bien.

Tanto la inteligencia como la voluntad convergen en la visión del bien inmediato de los primeros principios prácticos. Ambas potencias realizan juntas, sinérgicamente, la captación intuitiva de dicho bien. Passerini (2018) con el término «sinérgicamente» quiere expresar la «fuerza infinita» que comparten estas dos funciones cuando actúan unidas, es decir, cuando la fuerza de ambas en funcionamiento es mayor que la fuerza de una sola independientemente. La tendencia inmediata de la voluntad que se constriñe ante la luz del bien que le muestra el intelecto práctico, sobreabunda la captación intuitiva y la convierte en algo querido judicativamente. Esta «sinergia» entre la inteligencia y la voluntad en el conocimiento del bien de los primeros principios prácticos, es constitutiva del ser humano, pues está fundamentada en el principio de «conveniencia» de cada una de las potencias al reconocer su bien propio. Este principio de «conveniencia» manifiesta la «connaturalidad» con la que la inteligencia y la voluntad se unen tendencialmente para con el bien de los principios prácticos.

Atender a estos principios inclinantes, sean estos considerados tanto como pasiones o como hábitos, es de fundamental interés para la investigación presente, pues, ellos manifiestan la afectividad que acompaña al hombre en todo su accionar cotidiano. Tanto la inteligencia, como la voluntad se encuentran a sí mismas siendo invadidas por la afectividad, que puede impulsar favorablemente hacia el bien verdadero o, por el contrario, impulsar desfavorablemente hacia el mal o los bienes aparentes. En este sentido, la realidad se actualiza en el hombre en estas tres dimensiones suyas: la inteligencia realiza la actualización en lo que se llama verdad; la voluntad lo realiza en lo que se llama bondad; y el sentimiento en aquello que se llama belleza. Estas tres dimensiones fundamentan tres expresiones humanas de esa realidad: la Lógica, la Ética y el Arte.

Esta investigación arroja conclusiones como las siguientes:

-Solo es posible concebir intelectual y afectivamente el bien de las cosas si se lo comprende desde su concreción existencial, a saber: desde la esencia y existencia real de las cosas creadas. No basta sólo con captar la esencia fenomenológicamente del bien en la conciencia, sino que es necesario, además, captar la esencia del bien en su relación constitutiva con la existencia, es decir, el bien ontológico.

- Es cierto que en la naturaleza del hombre existen ciertos principios morales de manera originaria, y que el sentimiento de benevolencia hacia los otros enraíza en ella; pero también es

cierto que dichos principios y afectos no darían sus frutos, ni se ejercerían de manera correcta en la conducta humana si no hubiera en el hombre una intelectualidad moral desarrollada y madura.

-La bondad de los entes y su concomitante razón de apetibilidad se miden por la perfección que tengan. El bien condice con la perfección de dos maneras: en tanto perfección, que sería como la cara interior o constitutivo intrínseco de los entes; y la perfectividad, que sería como la cara externa por la que la bondad interior se manifiesta. Ante esta bondad de los entes, el ser humano responde a través de su apetibilidad voluntaria. Esta apetibilidad se corresponde con un principio: el principio de conveniencia. Sobre la trascendentalidad de la bondad se funda inmediatamente este principio de conveniencia.

-El hombre sí es capaz de conocer connaturalmente el bien ontológico de la naturaleza y de su naturaleza humana. Sus tendencias se dirigen naturalmente hacia lo conveniente, es decir, hacia el bien que les es propio. El dinamismo potencial de la actividad humana está causado, eficiente y finalmente, desde su constitución ontológica. La vida práctica del hombre, fundamentada en su natural tendencia al bien universal, exige que la voluntad como naturaleza observe su acabamiento por medio de la voluntad racional o deliberativa, que, si decide aceptar su sinergia con la intuición intelectual del bien, podrá lograr un buen vivir. Si, fiel a su propia naturaleza, el ser humano, admite voluntariamente que el bien percibido es conveniente, logrará entonces, ser proporcional al fin último, es decir, logrará ser feliz. En este logro, su afectividad se enaltece y se rectifican todas sus apetencias. En este sentido asegura Tomás de Aquino que la virtud intelectual de la *syndéresis* y la virtud intelectual y moral de la prudencia, que acompañan a la inteligencia, a la voluntad y a la afectividad en el desarrollo de la moralidad, existen en nosotros por naturaleza, a saber, según una cierta incoación consistente en nuestra capacidad de adquirirlas, pero no en su estado consumado, siendo necesaria la consumación de estas a través del desarrollo de la libertad moral del hombre.

Las limitaciones que se encuentran en el estudio tienen que ver con que los autores neoclásicos mencionados retoman el pensamiento del Aquinate, pero no hacen suficiente hincapié en el nivel de importancia del poder de la naturaleza en el camino de perfección moral del ser humano. Comprenden la racionalidad como influenciada por el orden de las inclinaciones naturales, que generan los bienes humanos básicos, pero luego es la razón práctica la que

resuelve todo en la concreción de las decisiones morales. No hay cabida, por lo menos explícitamente en estos pensadores, para el papel de la “voluntas ut natura” (Aquino, citado en Passerni, 2018, p.113) ni para la afectividad. La moralidad es vista desde una posición autosuficiente de la razón práctica frente a la naturaleza como fundamento metafísico-ontológico.

Ahora bien, desde la perspectiva teológica, el hombre de hoy cree fehacientemente que las explicaciones a hechos y sucesos pueden sustentarse sólo desde la razón, llegando incluso a poner a la persona en el centro de todo. Bajo esta mirada, la imagen desdibujada de Dios como quien impone normas pareciera hacerse más lejana en cuanto atenta contra lo que la libertad de ser lo que el ser humano por sí solo quiera y desee ser. Sin embargo, esto no significa un olvido de Dios, sino un querer desligarse de toda “atadura” que le impida al hombre actuar como él y sólo él lo desee. Estas formas de asumir la vida llevan a un individualismo donde el hombre no tiene en cuenta la libertad del otro, ni sus necesidades sino sólo sus propios intereses. Ante este panorama, se hace necesario redescubrir lo más genuino del hombre, la libertad como posibilidad de ser lo que se es, ser lo que por naturaleza se es.

Al respecto Bello (2019) y Bastitta (2019) afirman que hay una distinción clara entre la libertad entendida como libre arbitrio, es decir, como aquella capacidad de elección, de decisión que tiene el hombre y que le confiere una cierta autoridad sobre lo que está delante de él y la verdadera libertad que yace en el interior del hombre y le da la capacidad de ser él mismo, de lograr su identidad y le hace libre no sólo de los condicionamientos externos, sino también de aquellos pertenecientes a su propia naturaleza. Así mismo, señalan que esta libertad está dada como don de Dios y va consolidándose en cada momento por el auxilio del Espíritu Santo. Dios ha hecho al hombre a su imagen y semejanza, pero a pesar de participar de la vida divina y de la consecuente bondad y sumo bien que de allí se deriva, a causa del pecado el ser humano está inclinado al desorden. Se hace por ello necesaria la gracia de Dios para optar libremente por lo bueno, que es de suyo lo natural.

Frente al estudio de Bastitta (2019) cabe mencionar que el autor defiende la influencia que tienen otros filósofos, a saber, Plotino, en el pensamiento que acerca de la libertad tiene Gregorio de Nisa, lo que representa una limitación. Esta a su vez abre la posibilidad de ampliar

el estudio en las concepciones antropológicas del Niseno, acerca de la libertad así como las de otros padres apostólicos. De otro lado en Bello (2019) un mayor desarrollo de la relación entre fe, razón y libertad sería un aspecto por ahondar.

Por último, aportando al contexto educativo, González (2017) afirma que el modelo cristiano humanista promueve espacios donde predomina la libertad para dejar al alumno ser él mismo, donde este se descubra, determine cuál es su condición y se reconozca como agente transformador no solo de su vida, sino de la Historia. Así, ejerciendo su libre albedrío, sea capaz de ir contracorriente en aras de convicciones ligadas a la supresión de la injusticia y a la par, tendiendo lazos solidarios con las causas vulnerables, afrontando responsablemente las consecuencias de sus actos y comprometiéndose no sólo racionalmente, sino a través de todo su ser, en aquello que ha decidido. Este tipo de formación añade, se caracteriza por la búsqueda del desarrollo integral de la persona, contribuyendo a la expansión de sus potencialidades para bien de sí y servicio de los demás.

Ahora bien, muy en la línea de las temáticas (teológica y filosófica) que se han ido desarrollando en los antecedentes, una limitación de la presente investigación es concebir la libertad preponderantemente como libre albedrío, dejándola por así decirlo en un primer nivel sin llevarlo a una esfera trascendente, es decir como cualidad constitutiva del ser humano. El hecho de tener solo el modelo humanista como referencia, abre además la posibilidad de indagar cómo en otros enfoques pedagógicos es asumida y formada la idea de libertad y la manera en la que esta influye en la vida de los estudiantes. Por último y queda abierta una indagación más profunda en las características de los docentes, la forma como estos entienden y viven la libertad con la consecuente incidencia en sus prácticas educativas

Posterior a este recorrido cabe decir que si bien el tema de la libertad trascendental tal y como se trata no ha sido abordado a nivel nacional ni regional, se han hallado estudios que permiten una aproximación al objeto de estudio. En cuanto a investigaciones nacionales Negrete, M. Rivera , S. Orduz, D (2019) se interesan en la ERE como instrumento significativo de libertad y humanización desde la pedagogía de Freire. Llegan a concluir que la ERE se constituye como elemento de conocimiento y de reflexión que ayuda a descubrir el misterio que habita en el ser humano, puede fortalecer en hombre y mujeres la capacidad de ser libres,

particularmente de aquellas “esclavitudes” que le impiden trascender y colaborar con la fraternidad universal.

De otro lado, Ramos, M (2017), preguntando por la libertad en la dimensión intencional de la relación del hombre con Dios, colige el papel fundamental de la libertad del ser humano para que éste entable una relación con Dios. Siendo la libertad un elemento esencial del hombre, está en capacidad de decidir relacionarse con Dios o no hacerlo. Se concluye además que esta dimensión intencional no solo va a estar sujeta al cumplimiento de preceptos sino la experiencia propia que conduce a un discernimiento en el que el papel de la libertad va a tener un rol importante ya que el hombre es protagonista de sus propias decisiones.

1.3 Justificación

La presente investigación surge de un ¿cómo? y un ¿por qué? mirar hacia adentro. Si bien la libertad es un derecho (cf.DUDH Art,1), a lo largo del texto se irá mostrando cómo está ligada a la propia naturaleza y dignidad del hombre como ser racional y espiritual, ser trascendente dotado de inteligencia, voluntad y afectos, capaz de elevar su dignidad en la medida en que está en manos de sus propias decisiones y se hace responsable de sus acciones, necesitado de formación, en este sentido, necesitado de resignificar el valor de la libertad desde dentro.

Por otra parte, la libertad ha sido ampliamente abordada desde la connotación externa, es decir, en relación con el ámbito cultural, económico y político y al análisis de los aportes conceptuales de autores y no desde la forma como las personas experimentan (creen, opinan, o conciben) esta libertad y menos si se habla de “libertad trascendental”, aquí yace la novedad de la investigación. Teniendo en cuenta que, en el contexto escolar la responsabilidad de la educación en valores éticos, morales y en la dimensión espiritual está a cargo de los docentes de Educación Religiosa, se hace necesario que quienes están en proceso de formación para desempeñar dicho papel, resignifiquen las creencias y el valor de dicha libertad.

Amparada en la ley 115 de 1994, la Educación Religiosa es una asignatura fundamental y obligatoria que debe incluirse en la malla curricular de las instituciones educativas. A pesar de ser impartida, no se le da la relevancia que para la formación integral del ser humano requeriría. Esta investigación aporta a profundizar las bases sobre las que se sustenta esta asignatura,

procurando ser un eje que transverzalice los temas abordados. De esta manera, pretende contribuir a la formación de seres humanos que amen las personas y utilicen las cosas, no al contrario como es la tendencia actual, que sean autónomos, sepan quienes son, conozcan su potencial y el de los demás y puedan así aportar en la transformación de su entorno.

La educación como el motor que impulsa al hombre a ser persona, requiere de hombres y mujeres capaces de acompañar y transformar a los individuos a ser competentes en su medio. Y por ello “no se trata de educar sólo para hacer buenos profesionales que respondan a las exigencias del mercado, sino de educar para algo más profundo como es hacerse cargo de la realidad y de la propia vida, como exigencia de significado de la propia existencia” (Merino, 2013, p.449)

A esto se suma el deber evangelizador aclarado en los estándares de la Conferencia Episcopal de Colombia (2009), asumido en los siguientes términos:

La Educación Religiosa viene presentada en el Magisterio de la Iglesia como una disciplina escolar y como una acción evangelizadora. Es una forma de evangelización que se distingue de otras por su referencia al contexto educativo escolar y que por tanto se lleva a cabo con métodos escolares, en relación mutua con las demás áreas y objetivos escolares de la formación. Es una disciplina escolar que se distingue de otras por su referencia al contexto eclesial. De ahí se derivan sus fundamentos en relación con las expectativas de la educación y de la escuela, y en relación con las expectativas de la evangelización y de la Iglesia. (p.10).

En este sentido, ¿tendrá verdadera importancia la educación en valores, en principios?, ¿será importante enseñar a fortalecer la voluntad, aprender a amar?, ¿para qué preguntarse por cosas que parece que no se enseñan en un aula de clase y más bien se aprenden en lo cotidiano de la vida? o ¿será que sí debería enseñarse algo al respecto?, si es así ¿quién y cómo debería hacerlo? Todas estas cuestiones quedan abiertas, sin duda a lo largo de la historia son muchos los que se han preguntado por el concepto y las creencias de libertad, pero tal vez no tantos en el ámbito de la Educación Religiosa, no es suficiente preguntarse por algo sin al menos hacer lo posible porque las reflexiones que se dan al interno del maestro puedan tener una verdadera incidencia en los alumnos.

1.4 Objetivos

1.4.1 General

Comprender la pertinencia de la libertad trascendental, que implica educar en la inteligencia, la voluntad y los afectos, en la experiencia de aula de los docentes en formación y en ejercicio de la Licenciatura en Educación Religiosa de la Universidad Católica de Pereira, como ejercicio de introspección y transformación del ser.

1.4.2 Específicos

- Identificar las creencias que tienen los docentes en formación y en ejercicio graduados de Educación Religiosa de la Universidad Católica de Pereira sobre la libertad trascendental.
- Analizar las categorías: inteligencia, voluntad y afectividad, que subyacen en las creencias que tienen los docentes en formación y graduados de la LER de la Universidad Católica de Pereira, acerca de la libertad trascendental.
- Identificar cómo esas creencias sobre libertad trascendental influyen en las experiencias de aula.

2. Referente teórico

Una definición de libertad

El hombre se encuentra en una continua búsqueda, se pregunta por el universo, por el mundo que le rodea, por las circunstancias que condicionan su existencia, por sí mismo y para dar respuesta a sus interrogantes puede basarse en diversas perspectivas (filosóficas, psicológicas, culturales, sociales, teológicas, entre otras). La pregunta es si las respuestas encontradas dan satisfacción a las necesidades que surgen en el hombre del siglo XXI que se encuentra frente a la paradoja de la vida, época de nuevo humanismo pero más deshumanizada, época de grandes avances científicos y tecnológicos y de un gran sinsentido en la vida, época de expansivas redes sociales y al mismo tiempo de una gran soledad, y así sucesivamente.

El Concilio Vaticano II, convocado en el año 1962-1965 fue el paso del Espíritu sobre la Iglesia Universal, una Iglesia que se manifiesta como sociedad visible, como comunidad

espiritual, encarnada y volcada al mundo, no centrada en sí misma, en sus estructuras, sino al servicio de la humanidad entera. Uno de los temas que se destaca en sus documentos, precisamente, es el ser humano, un ser que más allá de ser descrito desde la mera observación, de lo fenomenológico, de lo que acontece, necesita ser contemplado desde la hondura de su origen en Dios, del infinito misterio que habita en él mismo y desde su horizonte trascendente. (confróntese *Gaudium Et Spes*)

Esta propuesta del Concilio no es otra cosa que el reclamo de un nuevo humanismo, en el que se puede pensar a un hombre libre, pero no necesariamente al margen de Dios. El hombre requiere de un referente trascendente en el que encuentre la respuesta a sus más profundos interrogantes y para esto es necesaria una renovación de mentalidad. «Si permanecéis en mi doctrina... conoceréis la verdad, y la verdad os hará libres... Si el Hijo os da la libertad, seréis verdaderamente libres» (Jn 8:31-36).

Estos términos (fenomenológico, nuevo humanismo y horizonte trascendente) nos introducen al concepto de libertad porque precisamente las perspectivas que abren el horizonte a esta investigación son la fundamentación teológica y la filosófica.

En el Catecismo de la Iglesia Católica la libertad se define como el poder, radicado en la razón y en la voluntad, de obrar o de no obrar, de hacer esto o aquello, de ejecutar así por sí mismo acciones deliberadas. Por el libre arbitrio cada uno dispone de sí mismo. La libertad es en el hombre una fuerza de crecimiento y de maduración en la verdad y la bondad. La libertad alcanza su perfección cuando está ordenada a Dios, nuestra bienaventuranza. (Nº1731)

Todo hombre por el hecho de haber sido creado a imagen de Dios tiene no solo dignidad sino también libertad y en la sociedad debe ser respetada incluso como derecho fundamental, mientras queda al hombre asumirla con responsabilidad.

Además de esto, el concepto de libertad está profundamente unido al de verdad y es que la idea que se teje en la edad contemporánea sobre la misma ha sido marcada profundamente por un pensamiento materialista y de progreso, haciendo que este restrinja la inteligencia humana a la razón calculadora y funcional. Pero el punto verdaderamente crítico es el abandono del

concepto de verdad sustituido por el de progreso, aun cuando debe estar ligado a la libertad tanto al de bondad como al de justicia. Haciendo eco a esta última relación, se puede decir que la libertad posee valor en sí misma cuando al percibirla es más que pura capacidad funcional y tiene prioridad respecto a cualquier resultado. Y sólo la “libertad en la verdad es por eso verdadera libertad” (Ratzinger, 1993, p. 38). Los seres humanos que se dejan guiar y purificar por la verdad no sólo alcanzan su propio ser, sino el de los demás. Donde se niega a Dios, no se edifica la libertad, sino que se la priva de su fundamento y así se la distorsiona.

¿Por qué hablar de trascendental?

Por otra parte, cuando se habla de trascendencia va a ser importante retomar los términos con que Heidegger, pensador del siglo XX, la define y la une tan estrechamente al de libertad. Etimológicamente hablando «trascendencia» «Proviene de *transcendere*: pasar al otro lado, superar, ir más allá de hacia. Por consiguiente, trascendencia significa: paso al otro lado, pasar al otro lado y lo trascendente designa aquello hacia donde se produce el paso, aquello que, para ser accesible y comprensible, requiere un paso al otro lado, lo de más allá, lo contrapuesto: por último, lo que trasciende: aquello que realiza el paso más allá» (Heidegger, 2007, p. 188). Pero antes que una aproximación epistemológica o teológica, la trascendencia es primero, la constitución originaria de la subjetividad de un sujeto.

Barrio (2001) distingue tres significados de la libertad: uno ontológico, otro psicológico y, finalmente, uno moral. La libertad trascendental va a formar parte precisamente de aquella apertura que tiene el espíritu humano a la totalidad del ser, apertura que le confieren sus capacidades de entender y de querer, entendimiento y voluntad. Define este auto-trascenderse como “un no encapsulamiento del ser humano dentro de sus límites naturales.” (p.49), de alguna manera este tipo de libertad dice razón de infinitud, en tanto sus potencias activas, es decir, puede entender y querer todo en principio, porque siempre puede tender a algo mejor.

En síntesis dirá que, la libertad humana es limitada, en la medida en que es humana; pero su grandeza estriba en la posibilidad de relacionarse electivamente con Dios. La única manera de corresponder a la iniciativa de Dios, que es coherente con el modo de ser libre, propio de la persona, es la dilección, una elección amorosa que es, a la vez, correspondencia a la iniciativa, también amorosa, de Dios. (Barrio, 2001, p.60).

Siguiendo la misma línea, se hace un acercamiento importante al concepto de “libertad trascendental que tiene Millán Puelles, autor fundamental para la presente investigación y se lleva a cabo a través de otros referentes que han intentado profundizar en su pensamiento.

La primera corriente corresponde a Antonio Millán Puelles, filósofo y escritor español, cuya bibliografía filosófica está penetrada del interés por dilucidar nociones antropológicas como las de razón, libertad, naturaleza y dignidad humana; en su pensamiento filosófico, la antropología metafísica se integra plenamente con la ética y la teología filosófica.

Según Millán (1986) la libertad ofrece, por una parte, una dimensión innata y, por otro lado, un aspecto ‘moral’ en el sentido de lo que se adquiere por medio del ejercicio del poder de elegir... A la primera de las dimensiones señaladas corresponde la ‘libertad de albedrío’, nuestro poder de elegir, y, a modo de condición o supuesto de ella, la llamada ‘libertad trascendental’, que es la irrestricta amplitud o universal apertura de nuestras dos potencias superiores, el entendimiento y la voluntad. En cambio, lo que se llama la ‘libertad moral’ —el señorío sobre las pasiones y la superación del egoísmo, que se conquistan con el recto uso de nuestro poder de opción— es un modo de libertad que libremente nos podemos conferir, una libertad libremente asequible (p.25-49)

Para Millán (1982) “esta libertad es la que hace posible que nuestro espíritu se eleve, intelectivamente, hasta el Ser Absoluto y, volitivamente, hasta el Bien Infinito. En tanto que infinitud —ontológica y axiológica— objeto de nuestro espíritu, la libertad trascendental que éste posee resulta intensivamente concentrada en sus actos de concebir y amar a Dios”(p.59)

Reuniendo los conceptos mencionados por ambos autores, la libertad remite necesariamente a un Dios, que además de crear al hombre, le ha conferido la dignidad de tomar la iniciativa y la decisión de sus propios actos y se lo da como un don gratuito, de ahí que cuando se habla de dilección, se entienda como una verdadera correspondencia del hombre a la dignidad conferida y esto pueda generar en él una adhesión voluntaria a su creador; voluntaria porque el límite de Dios es la libertad del hombre, nunca obliga ni condiciona, así que si el hombre se dirige hacia él lo hace por el amor que de Él ha recibido.

Aunque hasta el momento no se hablado de las potencias superiores mencionadas por Millán, entendimiento y voluntad, en el siguiente párrafo se va a ver claramente cómo se une a ellas la afectividad como correspondencia al amor de otros seres, porque Dios ha dado libertad y sobre ella pide actos de responsabilidad, en tanto que, cada decisión involucra otro.

La libertad no es solo un “desde sí”, sino sobre todo un “para sí”, que personalmente trasciende hacia el valor de otra realidad, en el amor al prójimo y en el amor a la Persona Divina. El amor es la forma interpersonal de la libertad: el nivel del encuentro de un “para sí” con otro y, consiguientemente, la fusión en la que “desde sí” se auto trasciende, en máxima libertad, queriendo la libertad de otra persona. Lo que equivale a afirmar que en el amor no se pierde ni la iniciativa ni la autonomía personal, sino que ambas se solidarizan libremente con alguna otra persona en libertad. (Millán, 2014, p.85)

De esta manera se puede entender que la libertad del individuo se da gracias a la libertad de otros y de Otro, así la libertad moral, que se adquiere- se conquista, viene a ser un complemento fundamental de la libertad trascendental , porque lo repetirá este filósofo “la libertad moral hace de Dios, el máximo bien común, el objeto al que tiende libremente la potencia humana de querer”(Millán,1982, p.59), pero además da a entender que la libertad no es nunca un bien privado, sino un bien común, algo de lo que deben participar todos los hombres. Lo importante no es tanto elegir, como elegir bien.

Potencias superiores: entendimiento

De cualquier manera, la relación que se da entre los diferentes tipos de libertad es necesaria. La trascendentalidad de la libertad humana sólo es posible si existe otra libertad que la crea y la sostiene y sin Dios esta libertad acabaría en la nada, incluso se podría desvirtuar la imagen de la misma, que viene a ser imagen de Dios de quien procede.

La existencia de la libertad ontológica, que se define por esa amplitud del entendimiento a todo ser y del libre albedrío como actitud de la voluntad para tomar decisiones, son libertades auténticas, que se poseen por el mismo hecho de ser personas. Asimismo, la libertad moral, que es para el filósofo español una libertad que se conquista, confiere al ser humano un peculiar dominio de sí mismo mediante las virtudes morales. Esta libertad

hace posible que pueda obrar en consonancia con las exigencias propias de su racionalidad (Lozano,2015, p.202)

Compete ahora adentrarse un poco en lo que se ha llamado en otros momentos del texto potencias superiores o facultades y para ello se tomará la interpretación que de Millán hace Peñacoba.

Lo primero que surge con respecto a estas potencias es distinguir la libertad trascendental del entendimiento al de la voluntad, teniendo en cuenta que el entender es previo al querer y que la voluntad es innata mientras el entendimiento es más radical por su apertura a todo ente, esto es a lo que se le ha llamado dentro de la investigación categorías de análisis Barrio (2001), dice que:

La permeabilidad ontológica del ser personal, que le permite auto-trascenderse de esa doble manera, bien puede caracterizarse como libertad trascendental, un no encapsulamiento del ser humano dentro de sus límites naturales. Ahora bien, no se debe esto tanto a la capacidad trascendente del espíritu humano, como a la índole misma del ser que, en tanto que verdadero y bueno, se deja conocer y se deja querer. (Esto es lo que significa, para los escolásticos, *verum y bonum transcendente*; en este caso, no meras nociones sino —propiedades trascendentales del ser.) De ahí que, más que nuestra capacidad trascendente, sea la misma cualidad que tiene el ser de dejarse entender —inteligibilidad— la que lo constituye como verdadero, y la amabilidad que en sí mismo contiene la que lo constituye como bueno (p. 50)

Del lado de Millán (1995) se puede destacar que esta facultad puede abrirse a sí misma de una manera reflexiva haciendo de esto una forma de libertad.

El entendimiento humano puede aprehenderse a sí mismo de una forma temática, y ello es lo que acontece en los tres casos siguientes: 1º, en la retrospectión intelectual, cuyo objeto es algún acto de entender previamente ejercido; 2º, al llevar a cabo una reflexión originaria en el sentido de que no supone esencialmente ninguna anterior intelección (aunque de hecho la haya); 3º, en el conocimiento filosófico acerca de nuestra potencia intelectual (p. 86).

Estos conceptos obedecen a la necesidad de reconocer la forma como el hombre adquiere el conocimiento y la relación que esto va teniendo con el concepto de realidad, verdad, libertad diverso del contexto en el que se ha planteado la presente investigación: relativismo-subjetivismo.

Passerini citando a Cruz (2018) hace la siguiente aclaración: Tanto el intelecto como la razón son funciones que le dan a la inteligencia la habilidad o disposición para utilizar los contenidos en orden a conocer la realidad. Ambas funciones perfeccionan a la naturaleza de la inteligencia permitiéndole cumplir con su actividad propia. [...] Tanto el intelecto como la razón responden a la índole de la inteligencia, la cual no es simple ni completamente intuitiva, sino afectada de tal manera por la unidad corpóreo-espiritual que esencialmente tiene que juzgar, o sea, componer y dividir, conjuntar y separar [...] Las verdades que captamos sin necesidad de derivarlas de otras se llaman inmediatas y son objeto del intelecto. Las demás verdades deducidas son objeto de la razón (y se llaman mediatas). (p.87)

Voluntad

Por otra parte, en cuanto a la libertad trascendental de la voluntad humana hay que decir que, si bien por el entendimiento el hombre hace suyo lo que conoce, en la voluntad ocurre lo contrario lo que se quiere tomar posesión del hombre.

Así sintetiza Millán (1995), todo objeto de volición es entendido (...), mas no todo lo entendido es, a su vez, un objeto de volición. Para que lo entendido sea objeto de volición es necesario que la facultad intelectual lo considere bueno, aunque acaso al juzgarlo así esté en un error (p. 99).

Desde el análisis que hace Passerini (2018) en Santo Tomás sobre estas potencias, se puede concluir lo siguiente:

Tanto la inteligencia como la voluntad convergen en la visión del bien inmediato de los primeros principios prácticos. Ambas potencias realizan juntas, sinérgicamente, la captación intuitiva de dicho bien. Con el término «sinérgicamente» se quiere expresar la «fuerza infinita» que comparten estas dos funciones cuando actúan unidas, es decir,

cuando la fuerza de ambas en funcionamiento es mayor que la fuerza de una sola independientemente. La tendencia inmediata de la voluntad que se constriñe ante la luz del bien que le muestra el intelecto práctico, sobreabunda la captación intuitiva y la convierte en algo querido judicativamente. (p.107)

Afectividad

Finalmente, se puede ver como la afectividad acompaña esta sinergia constitutiva entre la inteligencia y la voluntad en el conocimiento práctico moral. Si bien el entendimiento y la voluntad hacen parte racional del ser humano, con la dimensión afectiva sucede lo contrario, el hombre piensa, quiere y también siente, por lo tanto, es una esfera que también requiere formación. Barrio (2007) afirma al respecto:

Los sentimientos, por tanto, refuerzan las tendencias naturales: producen valoraciones inmediatas, refuerzan las convicciones, pero su dominio —político por parte de la razón no está asegurado. La aparición de las —pasiones —sentimientos particularmente intensos— lleva aparejada una inmutación corporal que no puede controlarse más que a posteriori. Este carácter espontáneo de los sentimientos hace que su control no sea automático, sino intencional, y, por tanto, puedan no estar bajo el dominio de las esferas superiores del psiquismo humano. (...) En su origen, los sentimientos son irracionales, pero pueden ser armonizados con la razón y la voluntad, aunque para ello hay que someter su impulso inicial (p. 130).

En el aprendizaje intelectual influye la afectividad de modo que el interés que el educando tenga por los conocimientos que se le presenten a la razón, será decisivo para la motivación que se dé y que favorezca el aprendizaje. O, a la inversa, si no hay un interés, y, por tanto, un afecto positivo que motive al acercamiento y adquisición de esos conocimientos, probablemente no se dé una formación intelectual plena.

La formación de esta potencia debe ir acorde con la realidad, de modo que las emociones no sean el criterio de conducta, lo que se debe buscar es un equilibrio en cada una de estas potencias. De esta manera, educar los afectos implica ayudar a que la persona aprenda a amar

mejor y en ello pueda encontrar la plenitud. Esa plenitud que tiene un gran componente de relacionalidad con el otro, es decir, de esa forma interpersonal de la libertad que es el amor.

Como ya se ha dicho, la voluntad tiene la posibilidad de crecer y en ese perfeccionamiento, asume el bien como aquello a lo que finalmente tiende y desea adherirse; sabiendo a Dios como el bien sumo, el último acto de la voluntad es el adaptarse a Dios. “Con todo, la voluntad no accede a Dios como *amor* (tampoco a las demás personas), sino como *bien*. Por eso hay que distinguir entre el ‘querer’ de la voluntad del ‘amar persona” (Selles, 2013, p. 243). La intencionalidad de la voluntad es de alteridad, pero ‘otro’ no designa necesariamente ‘persona distinta’.

Ahora bien, para el desarrollo de esta capacidad de amar, se va abordar un referente que ha centrado su atención en la facultad que tiene el ser de amar como una perfección del acto de ser personal humano, el cual puede ir creciendo. El amar personal es la teoría alrededor de la cual se mueve la antropología de Leonardo Polo, y a su vez remite necesariamente a la experiencia de la aceptación del amor de Dios como base necesaria para “donarse” a los demás.

Acentuando en el “amar persona” Polo (2005), afirma que: “El hombre es un ser *otorgante, aportante*, y en ese sentido su esencia es un disponer; al disponer según su esencia puede aportar, pero un hombre que desde una radical libertad aporta no es un ser necesitante” (p. 116). Es decir, el hombre reconoce que tiene necesidades que debe satisfacer, pero comprende que no es esa su radicalidad, ya que de ser así daría cabida a la recuperación, a la apropiación antes que al dar que sí es en realidad su esencia. El necesitar puede ubicar al hombre en el centro, y estar allí implica que tiene que absorber, que tiene que llenarse, que todo debe girar en torno a él. Ser persona es por lo tanto ser libre incluso del poder que otorga que todo esté subordinado a sí mismo.

Ser libre y poder ejercer el amar personal, es decir la potencia afectiva, se da en tres dimensiones del amor personal: dar, aceptar y don. Analicemos brevemente cada uno, identificando como todas tienden a que la persona se convierta en don para los demás, luego de saberse creado por Dios como don. En cuanto al dar:

La persona es un don divino peculiar, porque, por activo, es aceptante y otorgante respecto de él y, por ende, respecto de las demás realidades. En primer lugar hay que ver a la persona como un don de Dios. “Tomás de Aquino interpreta frecuentemente la creación como causación eficiente y final, pero en otras ocasiones la describe como ‘*donatio essendi*’. Esta segunda acepción es la más pertinente en el caso de la creación de la persona. El acto de co-ser personal humano es un don creado. Ahora bien, si la creación es la donación del ser, el ser creado se dobla en dar y aceptar. Sin ese doblarse la co-existencia no sería radical”. Dios da el ser de dos modos: de uno, para que el ser del universo sea para el hombre; de otro, para que el ser del hombre sea para Dios. El primer ser no es libre ni cognoscente ni otorgante; el segundo se da libre y cognoscentemente. (Selles, 2013, p. 254)

Un amor que no se dé, se queda solo. Si un amor se queda solo se muere y con él, el ser persona. La generosidad no entendida simplemente como el dar cosas, sino como la entrega de la misma persona es una manera de disminuir la muerte del amor.

Aceptar es la segunda dimensión del amor y continuando con Sellés (2013), a este respecto afirma:

“Aceptar parece segundo respecto de dar, pero no es inferior a él, porque el dar está en función de que se acepte. “Conviene notar, ante todo, que el dar ha de ser aceptado. No digo recibido, sino aceptado. La noción de recepción es inferior a la de dar... Por consiguiente, el dar personal no comporta recepción, sino su aceptación. Si recibir es inferior a dar, aceptar no lo es, *porque también es donal*. El don creado, que es la persona humana, apela a ser aceptado por su Creador. El hombre no existe, sino que co-existe, porque es la criatura donal”. A la par, un don lo es en mayor medida en que es aceptado, no tanto según la intensidad de la donación. De modo que el dar y los dones están en función de la aceptación, la cual los justifica. (p. 255).

La última de las dimensiones es el don, la donalidad del ser. Esta es entendida como la cumbre de las dimensiones y como la que permite dar, aceptar para convertirse en don para los demás:

La persona humana es un don divino. Se acepta como persona y se da como persona, pero al darse no da una nueva persona, sino que da dones a través de los cuales manifiesta su entrega personal: “el dar y el aceptar comportan el don. Esto quiere decir, en definitiva, que la estructura del dar es trina y no dual. Sin embargo, como la persona humana es dual o co-existente, pero de ninguna manera trina, el hombre necesita de su esencia para completar la estructura donal. El hombre sólo puede dar dones a través de su esencia. (Sellés, 2013, p. 256)

¿Qué tiene que ver esto con la ERE?

Tras abordar ampliamente los sustantivos conceptuales que fundamentan la presente investigación, corresponde ahora adentrarse en la situación concreta donde se va a realizar el trabajo. La Educación Religiosa Escolar (ERE) “que es, ante todo, un aspecto del derecho a la educación, que tiene como base una concepción antropológica abierta a la dimensión trascendente del hombre y la mujer” (CEC, 2013) y como área fundamental y obligatoria en el *pensum* Colombiano, se configura como el escenario apropiado para procurar el crecimiento y desarrollo humano, teniendo como base la apertura y el fortalecimiento de la dimensión trascendente de la persona. Se presenta entonces como el espacio idóneo para permitir la formación en la libertad, más concretamente en la libertad trascendental.

Por ser una área tan sensible pareciera que a ella corresponde la formación humana y social dentro de una institución y en cierta medida lo es porque el educador de la ERE no solo requiere lo que pide la Constitución Política de Colombia, en el Art. 110 “La enseñanza estará a cargo de personas de reconocida idoneidad moral, ética, pedagógica y profesional. El Gobierno Nacional creará las condiciones necesarias para facilitar a los educadores su mejoramiento profesional, con el fin de ofrecer un servicio educativo de calidad”; sino que además requiere coherencia de vida, profesionalidad, eclesialidad, formación permanente, preocupación por el ser en su totalidad; de ahí precisamente que los estándares de educación religiosa tengan fundamentos antropológicos, éticos, psicológicos, epistemológicos, pedagógicos y de derechos humanos, que prevean todas las dimensiones que se deben fortalecer en la educación . Las preguntas del educador no serán solamente sobre su que-hacer, ¿qué enseña? ¿a quién enseña? ¿para qué enseña?; sino también sobre el ser en sí mismo.

En la actualidad, desde la Conferencia Episcopal Colombiana existe una propuesta para orientar esta asignatura, en la que se evidencia cómo algunas de las temáticas planteadas favorecen el desarrollo del objeto de estudio. Estos lineamientos, tienen como eje transversal la apertura a la dimensión trascendente y religiosa del ser humano. Es amplia la manera como se aborda la necesaria relación y reconocimiento del Otro y de los otros, la importancia de la esfera comunitaria para una plena realización del ser humano, la posibilidad de una apertura a los otros que permite precisamente en ese conocimiento y compartir, ponerse en el lugar del otro, pensar en sus necesidades, lo que prepara para la necesaria relación con el Otro ser que quiere convertirse en don para el hombre, pero que necesita la receptividad del hombre para dar todo lo que quiere dar, que es Él mismo.

Aun así, los temas se abordan de manera muy amplia, valdría la pena involucrar unidades temáticas que de manera más específica ejerciten las categorías de la libertad trascendental en los estudiantes.

3. Referente metodológico

Esta investigación es de carácter cualitativo, con un método fenomenológico hermenéutico. Este enfoque asume el análisis de los aspectos más complejos de la vida humana, de aquello que se encuentra más allá de lo cuantificable. Según Husserl (1998) citado por Fuster (2019), “es un paradigma que pretende explicar la naturaleza de las cosas, la esencia y la veracidad de los fenómenos. El objetivo que persigue es la comprensión de la experiencia vivida en su complejidad; esta comprensión, a su vez, busca la toma de conciencia y los significados en torno del fenómeno”(p.201). La fenomenología conduce a encontrar la relación entre la objetividad y subjetividad, que se presenta en cada instante de la experiencia humana.

Por otra parte, el término “hermenéutica” proviene del verbo griego *hermeneuein* que viene a ser “interpretar”. Dilthey (citado en Martínez, 2014), principal exponente del método, plantea un “movimiento del pensamiento que va del todo a las partes y de las partes al todo” (104), este proceso permite revelar los significados de las cosas que se encuentran en la conciencia de la persona e interpretarlas por medio de la palabra. Postula también que los textos escritos, las actitudes, acciones y todo tipo de expresión del hombre nos llevan a descubrir los significados.

Se podría decir que es el método que permite indagar por las creencias y concepciones que tienen los docentes acerca de la libertad trascendental en la experiencia de aula y es que el método es cada vez más específico cuando se asume desde la siguiente postura.

La fenomenología en educación no es simplemente un “enfoque” del estudio de la pedagogía, no se limita a ofrecer simples descripciones o explicaciones” alternativas” de los fenómenos educacionales, sino que las ciencias humanas apuestan a recuperar de forma reflexiva las bases que, en un sentido profundo, proporcionan la posibilidad de nuestras preocupaciones pedagógicas con los estudiantes. (Manen,V.,2003 p. 189).

Las experiencias, recopiladas por la fenomenología hermenéutica y luego plasmadas en descripciones, serán eficaces para analizar los aspectos pedagógicos en la cual el educador debe interesarse a profundidad por los acontecimientos que ocurren en el aula y optimizar la práctica pedagógica.

Como se mencionaba anteriormente los objetivos apuntan a la pregunta por creencias, entendidas como “componentes del conocimiento, poco elaborados y subjetivos, que no se fundamentan en la racionalidad, sino más bien sobre los sentimientos y las experiencias, lo que las hace ser muy consistentes y duraderas en el tiempo” (Solís ,2015,p.230). Es probable que las experiencias de aula no muestren de forma palpable o directa los elementos que se indagan ,sin embargo, este tipo de búsqueda abre mucho más las puertas de la investigación.

En el campo educativo, ahondar en las creencias docentes tiene gran importancia pues estas influyen en las percepciones y juicios que los maestros tendrán y, a su vez, determinarán su conducta en el aula. Dicho de otro modo, lo que los docentes hagan será consecuencia de lo que piensen. (Solís ,2015,p.229)

Pareciera que al mismo tiempo que se indaga por un problema, se está cuestionando a quien es indagado por su labor y aunque los alcances de la investigación no sean propositivos, nos permitirá identificar las preguntas en las que se debe seguir indagando.

En este orden de ideas, la técnica que permitirá recoger estas experiencias será la “entrevista a profundidad”, porque quienes más conocen una situación particular son aquellas

personas que cotidianamente la viven, en tal caso la entrevista se aplicará a nueve docentes en ejercicio de la LER de la Universidad Católica de Pereira, teniendo en cuenta lo siguiente:

La entrevista cualitativa individual se centra en el conocimiento o la opinión personal sólo en la medida en que dicha opinión pueda ser representativa de un conocimiento cultural más amplio. En este sentido, las entrevistas individuales a profundidad son el instrumento más adecuado cuando se han identificado informantes o personas claves dentro de la comunidad. Dada la posición que ocupan, la edad o la experiencia que tienen, estos informantes son definidos como “conocedores o expertos”, por lo cual puede considerarse que sus opiniones son representativas del conocimiento cultural compartido por el grupo en cuestión. (Bonilla & Rodriguez, 2005,p.158)

Una parte fundamental en el proceso de planificar la entrevista es la relacionada con el protocolo de preguntas, es decir el cuestionario “ una buena guía debe proveer un marco cómodo para la discusión y un esquema preliminar para el análisis posterior de las transcripciones[...] debe ser flexible al surgimiento de temas no previstos que puedan ser importantes”(Bonilla & Rodriguez, 2005,p.172).

CUESTIONARIO PARA LA ENTREVISTA A PROFUNDIDAD, DIRIGIDA A DOCENTES

Tiempo establecido 1 hora

Comparte algo del tiempo que llevas en la labor docente.

1. ¿Qué entiendes por libertad?
2. ¿Sabes que hay diferentes dimensiones de la libertad?
3. ¿Cómo asociarías este concepto al de “trascendental”?
4. ¿Qué tipo de actividades de aula asocia con este tipo de libertad?
5. ¿Cómo entiende usted la educación integral?
6. La libertad consiste más en querer que en elegir. La voluntad elige lo bueno porque lo quiere, y lo quiere por ser apetecible. Y a su vez, lo bueno la perfecciona, ya que cuando

la voluntad se decide por lo bueno se hace mejor a sí misma. ¿Cómo evidencia en los estudiantes la tendencia hacia el bien?

7. ¿Evidencia en sus estudiantes actitudes decisivas frente al fracaso?
8. ¿Considera que la formación en el conocimiento, estima y proyección de sí mismo es relevante?
9. Teniendo en cuenta que la afectividad se puede entender como “Correspondencia al amor de Otro Ser y de otros seres”, ¿qué experiencias de aula lo manifiestan?
10. ¿De qué manera se puede fortalecer la libertad trascendental?

El procedimiento para llevar a cabo el estudio se dará en tres grandes momentos, el primero de los cuales ya tuvo lugar. En la primera fase se realizó la planeación y consolidación de la propuesta investigativa. Dentro de las actividades efectuadas en esta etapa estuvieron la recolección de información teórica de antecedentes investigativos, entrevista a líderes y expertos en el tema objeto de estudio y la formulación de la idea del proyecto. Medios digitales como computador con conexión a internet, fueron los materiales utilizados para acceder a las bases de datos y revistas electrónicas de donde se obtuvieron los antecedentes, así como la realización de las entrevistas de manera virtual. Una segunda fase corresponde a la recolección de la información, en donde las actividades a desarrollar serán la elaboración y validación de los instrumentos y la consecuente recolección de datos. La tercera fase corresponde al análisis de datos y la presentación del informe final.

Dentro de las consideraciones éticas se dará claridad a los participantes en que no existe ningún riesgo en participar en el presente estudio, ya que no es una investigación invasiva y los datos e información recolectada serán anónimos garantizando la confidencialidad de los mismos. Como sujeto de investigación la participación es completamente voluntaria, y si en el transcurso del estudio el docente quiere retirarse del proceso en cualquiera de sus etapas, puede hacerlo. También se aclara que la participación no genera remuneración alguna, sino que los objetivos y fines de la vinculación son netamente académicos.

Como categorías de análisis utilizadas en la cuarta fase del procedimiento descrito se establecieron en la Tabla 1.

Tabla 1. Categorías de análisis

Categoría	Concepto
Libertad trascendental	Libertad que hace posible que el espíritu se eleve, intelectivamente, hasta el ser absoluto, hasta Dios.
Inteligencia	El <i>intellectus</i> , como intuición intelectual, se compara con la visión, en el sentido de que es un ver con una simple mirada a algo presente, pero este ver intelectual no es de algo físicamente presente frente al sujeto que ve, sino que es de algo que está inteligiblemente presente a él. Justamente <i>intellectus</i> se denomina así por <i>Intus-legere</i> , que significa un «ver dentro» o «leer dentro», intuyendo la esencia de la cosa.
Voluntad	<p>El acto del querer es deseo, tensión hacia lo querido. Esta tensión del alma hacia lo querido, lo manifiesta como inmaterialmente poseído (en calidad de atraído), de modo distinto a lo que acontece en el acto cognoscitivo, que lo manifiesta como inmaterialmente poseedor de lo conocido.</p> <p>El acto de la voluntad consiste en un movimiento desde sí misma a la cosa querida, y en este sentido se puede hablar de un movimiento del amante hacia lo amado.</p>
Afectividad	Correspondencia al amor de otro Ser y de otros seres.

Elaboración del informe final.											X	X
--------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	---

4. Resultados

Los datos consistieron en 6 horas de grabación de audio y video, que documentaron 9 entrevistas con los participantes en el transcurso de dos semanas. Todas las grabaciones de audio y video fueron transcritas al pie de la letra. El cuerpo de los datos se compuso de 73 páginas de transcripción.

A partir de las entrevistas a profundidad que se llevaron a cabo, se obtuvieron los siguientes resultados de acuerdo con los objetivos planteados, como se muestra en las Tablas 3,4 y 5:

Tabla 3. Resultados: creencias sobre libertad trascendental

1. Identificar las creencias que tienen los docentes en formación y en ejercicio, graduados de Educación Religiosa de la Universidad Católica de Pereira sobre la libertad trascendental

A este objetivo apuntan las preguntas 1,2 y 3

Estudiantes de X semestre de Licenciatura en Educación Religiosa (E6 y E8): Grupo 1	<p>Las creencias que los estudiantes asocian al término de libertad son: conciencia, autodominio, coherencia, principios, condición natural y límite de responsabilidad. Al indagar por dimensiones de la libertad, se evidenció que los participantes consideran que es una condición natural del ser humano, comprendida y vivida de diversas maneras en la actualidad.</p> <p>Por su parte, la libertad trascendental es comprendida como la proyección y finalidad desde unos principios, desde la autoconciencia y la visión de eternidad.</p>
Docentes en ejercicio, graduados de la Licenciatura en Educación Religiosa con experiencia en colegio (E1, E4 Y E9) Grupo 2	<p>Las creencias que los docentes asocian al término de libertad son: la libertad tiene que llevarme a aportar a los demás, a ayudarlos edificar desde lo que ellos son especialmente en su persona; bien personal pero también comunitario y como la opción de elegir. La segunda pregunta nos conduce hacia tipos de libertad más que a dimensiones entre las cuales se destacan: la física, de pensamiento, la espiritual y la política. Además libertad personal, de mi relación con otros, con Dios y con lo otro, con lo que me rodea.</p> <p>La libertad trascendental es comprendida como la que permite vivir de una</p>

manera muy personal la experiencia de Dios; libertad entendida como la tendencia hacia lo sobrenatural y espiritual, ligado a la esencia de cada ser; como esa capacidad de conectarme con lo que realmente me hace feliz, con lo que realmente me da sentido, entonces la conecto así: en la medida en que yo optó, decido por aquello que me construya, me edifique, indirectamente estoy optando por esa realidad que está más allá de mis fuerzas, mi límite, mi voluntad, por una fuerza de pronto llamémoslo así que me mueve, como que me direcciona, me encamina o me enruta, si? así lo entiendo yo. La capacidad de entregarme, de buscar aquello que realmente le dé profundo sentido a mi vida.

**Docentes en ejercicio,
graduados de la
Licenciatura en Educación
Religiosa con experiencia
en colegio y universidad
(E2, E3, E5 Y E7)
Grupo 3**

Las creencias que los docentes asocian al término de libertad son: facultad, la cualidad, la posibilidad que tiene el ser humano de decidir en conciencia y de acuerdo a su ser profundo. La dimensión, condición o posibilidad de ejercer de manera consciente las actuaciones de vida alineándolas a las convicciones o creencias. La segunda pregunta nos presenta como dimensiones de la libertad: biológica, sociocultural, metafísica, como persona, como creyente, de género. Además, conduce hacia expresiones y estadios de libertad entre las cuales se destacan: la física e interior.

La libertad trascendental es concebida desde la dimensión del ser que permite ir más allá y permite conectarse con lo más profundo del yo (pensamientos, sentimientos, emociones y dimensión física); como la posibilidad incluso de ir más allá de nosotros mismos como seres terrenales y considerar formas de existir, de ser o de actuar en coordenadas supratemporales como los estados espirituales, los estados de conciencia o incluso ya desde experiencias religiosas. Es además esa experiencia con Dios, esa conexión que tenemos con lo espiritual... ese alimento espiritual es aquello sobrenatural; es la que posibilita que yo me encuentre con eso sagrado, santo y divino.

Tabla 4. *Resultados: categorías de análisis*

2. Analizar las categorías: inteligencia, voluntad y afectividad, que subyacen en las creencias que tienen los docentes en formación y graduados de la LER, de la Universidad Católica de Pereira, acerca de la libertad trascendental
(A este objetivo apuntan las preguntas 6,7, 8, y 9)

CATEGORÍAS	Estudiantes de X semestre de Licenciatura en Educación Religiosa (E6 y E8) Grupo 1	Docentes en ejercicio graduados, de la Licenciatura en Educación Religiosa con experiencia en colegio (E1, E4 Y E9) Grupo 2	Docentes en ejercicio graduados, de la Licenciatura en Educación Religiosa con experiencia en colegio y universidad (E2, E3, E5 Y E7) Grupo 3
Libertad trascendental	A esta categoría se da respuesta en el primer objetivo ubicado en la tabla 1		
Inteligencia	<p>-Fortalecimiento de la persona, en su autoconciencia.</p> <p>- Autoconocimiento: “Si yo no me conozco, si no conozco mis límites, bueno todas mis capacidades, mi todo, realmente me va a ser muy difícil conocer mi entorno, mi contexto y los demás”</p>	<p>-Si no partimos de este reconocernos, de aceptarnos, difícilmente reconoceremos al otro, reconoceremos a Dios, reconoceremos el amor y lo bueno</p> <p>-Descubrir quién soy, para dónde voy, qué sueño, qué tengo, cómo estoy viviendo, cuáles son mis anhelos, qué decisiones estoy tomando y que hay alguien que está haciendo todo de mí de una manera perfecta.</p>	<p>-Si no se tiene conocimiento sobre sí mismo, no es capaz de afrontar una situación límite; por tanto, el autoconocimiento es la base para formar buenas familias, buenas sociedades.</p> <p>- El autoconocimiento como base para buenas relaciones interpersonales.</p>
Voluntad	<p>-Cuando veo que están siendo más coherentes con su conciencia, cuando veo que empiezan por iniciativa propia a desear el bien, si, a quererlo yo digo están siendo más libres.</p> <p>-La experiencia del fracaso es algo que ellos tienen en su diario vivir y que pese a eso...se levantan casi solos al colegio, son buenos estudiantes</p>	<p>-Decide renunciar por algo más, por algo que de pronto es más significativo</p> <p>-Los jóvenes son capaces de elegir lo bueno, lo bello, lo que aporta, lo que ayuda, lo que les hace salir de sí para ir al encuentro del otro</p> <p>-La tendencia al bien es algo que también debe despertarse, eso está pero se despierta diciéndoles y más que</p>	<p>-” Eso tiene que ver con el concepto de libertad según lo que plantea la moral y es que solamente hay libertad cuando se elige para el bien, porque si no se elige el bien pues se elegiría, pero hacia un esclavitud”</p> <p>-Siempre estamos decidiendo y hay cosas que son triviales para decidir, pero hay otras cosas, que son la mayoría, con quién me</p>

	<p>diciéndoles, posibilitando esa misericordia con el otro”</p> <p>-Una niña dificultad con limitaciones auditivas esa niña como trataba de ser la mejor y no estar distraída para ella poder recoger el tema.</p> <p>-Qué me enseña el perder, porque es que cuando se pierde también se aprende cómo ser resilientes, qué me enseñó de esta caída, qué me enseñó de este error que cometí, cómo afronto yo, cómo gestiono también mis emociones.</p>	<p>relaciono, qué cosas digo, qué formación tengo, que proyectos quiero emprender, cuál es mi vocación, cuál es mi proyecto de vida. (pregunta 3).</p> <p>- “no saben elegir, no saben elegir porque no se les ha enseñado a elegir”</p> <p>“Tenemos una gran tendencia siempre a escoger lo que no nos conviene”; “no todo lo que queremos hacer, es lo más conveniente. -” yo evidencio la búsqueda de la de la bondad cuando el estudiante acata la norma con la salvedad de que la norma esté bien hecha”.</p> <p>-No creo que tengan buenas actitudes frente al fracaso por lo mismo porque en la casa no se les enseña a manejar las emociones.</p> <p>- “una actitud frente al fracaso es la búsqueda de ayuda necesaria”.</p> <p>-”no resistimos la frustración pareciera que nos gustara vivir cómodos, fácil”</p>	
Afectividad	<p>-En todo momento donde haya relaciones humanas ya hay una escuela de afectividad</p> <p>- Experiencia de gratitud con el Otro y con los otros.</p>	<p>-En la medida que yo me entregó a Dios, Él me hace una invitación de entregar lo que soy a los demás y porque Dios no es para mí solita, Dios yo no lo puedo encasillar, no lo puedo apoltronar, yo</p>	<p>-La afectividad se manifiesta en el compartir que se puedan generar frente a las experiencias, los talleres y actividades en el aula de clase”</p> <p>-Las relaciones interpersonales son</p>

no lo puedo vivir a mi manera, sino que la invitación más esencial, más fundamental que me hace es: ya me tienes, ya me conoces, ya me sirves entonces ahora entrégate, entrégate desde el corazón, sirve a los demás, pero realmente con sinceridad, con transparencia.

-La felicidad está ligada y articulada a esa capacidad de ofrecimiento a otros, de entrega a los otros.

-Esa siembra que hace esa familia a partir del amor, a partir de la experiencia también espiritual y llegan a ese reconocer el amor de Dios, corresponde a la dimensión afectiva.

-” yo pienso que la empatía en el salón, que la una se conozca a la otra”

afectivas y son efectivas cuando se evidencia el respeto entre ellos, porque también hay respeto por ese Ser”.

-” cuando los estudiantes quieren afectivamente cuidar su entorno o estar en un espacio que le generen felicidad, cuando establecen esos nexos de amistad o cuando encuentran empatía en sus maestros, bueno con las personas que los acompañan en los colegios”

Tabla 5. Resultados: Influencias en la experiencia de aula

3. Identificar si esas creencias sobre libertad trascendental influyen en las experiencias de aula. (A este objetivo apuntan las preguntas 4,5 y 10 de la entrevista)

Estudiantes de X semestre de Licenciatura en Educación Religiosa (E6 y E8):	Docentes en ejercicio graduados, de la Licenciatura en Educación Religiosa con experiencia en colegio (E1, E4 Y E9)	Docentes en ejercicio graduados, de la Licenciatura en Educación Religiosa con experiencia en colegio y universidad (E2, E3, E5 Y E7)
---	--	--

	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3
INFLUENCIAS EN EL AULA	<p>-Entonces la educación integral es una educación que cobija los diferentes aspectos de la vida, ya sea que los relacione o que también deje enseñanzas para todas esas esferas y que ejercite esas esferas.</p> <p>-De hecho, como lo plantean los estándares de Educación se ve todo lo de proyecto de vida y hay un tema en particular que es precisamente sobre la autoestima.</p> <p>-Fortalecimiento de la libertad trascendental es definitivamente una educación que cultive más la autoconciencia del estudiante, en todo lo que tiene que ver con el conocimiento y el amor propio, del ser superior</p> <p>-Si queremos un ser humano más libre también tiene que ser más íntegro, la educación también. La educación no puede ser solo cognoscitiva,</p> <p>-Tiene que haber momentos concretos en la teoría y en la</p>	<p>-”qué falta hace que esta materia se tome en serio “y que de verdad se viera como está establecida de acuerdo a los estándares.</p> <p>-Actividades que yo haría primero sería eso como el conocimiento como tal de lo que es la espiritualidad de lo que es la trascendencia,[...]pero no por nombres sino por vivencia y experiencia de vida.</p> <p>-Entonces actividades que nos permiten reconocer quién es el otro, reconocer su historia, escucharlo valorar lo que es, valorar lo que tiene.</p> <p>-son espacios de compartir vida, espacios de escuchar, los espacios de pronto de testimonio.</p> <p>-Esto es un proceso donde realmente importa la persona con todo lo que es, con toda su integridad tanto física, emocional, espiritual, cognitiva, social.</p> <p>-La educación es todo un proceso que reúne la construcción de lo que el otro es.</p> <p>-Yo creo que una de las cosas más lindas que nosotros como docentes tenemos es ese proceso de acompañar, y yo no</p>	<p>-Enseñarle a tomar decisiones [...] espacios de acompañamiento con los estudiantes.</p> <p>-Entonces les género preguntas que a ellos los lleve a reflexionar sobre su actuar, sobre lo que hacen todos los días y sobre cómo se quieren proyectar.</p> <p>-Las estrategias de afrontamiento de hecho esa es una de las cosas que más están trabajando en el acompañamiento integral.</p> <p>-Tenemos otras competencias nosotros y que tenemos que trabajar en equipo y aprender a remitir, y a decir y a generar procesos conjuntos o procesos interdisciplinarios</p> <p>-Es difícil adaptar las experiencias de la clase del área del saber disciplinar a actividades dentro de lo metodológico y de lo didáctico que generen impacto en los muchachos, que permitan en ellos una experiencia significativa.</p> <p>- como se conoce, que elementos que instrumentos hay que movilizar en ellos para que se conozcan, qué sentimientos tienen, que pensamientos tienen, hacia quién?</p> <p>-“cómo superar el mismo contexto, la realidad de los estudiantes cuando cada</p>

práctica que involucren todo lo que tiene que ver con el amor en sus múltiples e integrales facetas.
-Les pongo el relato de mi experiencia, como he encontrado yo la verdad, la tranquilidad, la felicidad.

acompañó solamente desde la academia.
-"Yo pienso que desde propiciar espacios de verdadero encuentro, verdadera escucha donde me permitan cooperar con los demás, donde me permitan también sentirme empático"

vez están más insertos en realidades inmanentes,
-apreciación muy personal y es la idea de que los colegios son para que los estudiantes se instruyan y se preparen para la vida y que ya el tema de formación humana es en la casa"

- ¿Yo qué hago aquí como maestro enseñar instruir o también debo acompañar y formar?

--"¡que lindo sería eso, que no importa lo que enseñe, yo llevé el alma, la mente de esos estudiantes ahí viajando en esa materia que yo estoy viendo! eso sería educación trascendental"

-¿como incluir en nuestros currículos siendo disciplinares los contextos, necesidades e intereses de la vida de nuestros estudiantes"

-"yo creo que más que planear una clase con la diversidad de creencias y de cultos es pensar ¿cómo voy a saber responder y enfrentarme a esas personas? (es enfrentarse con el diálogo)

-“yo lo llamo así” esta área sobre todo es una”
formación de vida”

-¿ Cómo el profe me está ayudando a reflexionar acerca de mi vida, de mi comportamiento?

-”el término de formación integral [...] “formación completa”
 -”el docente tiene que llevar esa experiencia del amor.
 -“al chico le gusta mucho que nosotros le mostremos para qué se hacen las cosas o para qué van a servir, qué importancia tiene, cómo lo relacionan con la realidad que viven, cómo les puede servir para solucionar problemas en la vida”

5. Discusión

Identificar las creencias que tienen los docentes en formación y en ejercicio, graduados de Educación Religiosa de la Universidad Católica de Pereira sobre la libertad trascendental

5.1 Creencias acerca de libertad y libertad trascendental

Para dar respuesta a la pregunta problematizadora y así mismo alcanzar el objetivo implementado podemos decir, teniendo en cuenta los datos arrojados de la entrevista, junto con los antecedentes y los autores del marco teórico, que en cuanto al concepto de Libertad y libertad trascendental los entrevistados del grupo 1 (estudiantes de X semestre de Licenciatura en Educación Religiosa) plantean el concepto de libertad como una condición inherente al hombre, condición que genera en él la responsabilidad de asumir al otro como el ente a quien se dirigen las actuaciones. “Hay un límite y es un límite de responsabilidad, pero dentro de una condición natural del ser humano” (E8); “Pues yo siempre asocio lo trascendental con precisamente una proyección desde unos principios”. (E6)

Lozano (2015) pretende mostrar que la verdadera libertad es el resorte más radical para el mejoramiento humano, que la dignidad de la persona humana reside en poseer una libertad arraigada en su naturaleza, y que, por consiguiente, debe estar vinculada al desarrollo de las virtudes morales.(p.27)

Conforme al planteamiento de Lozano se corrobora que la libertad hace parte de la condición humana y necesariamente debe unirse a lo que se llamará libertad moral, según la cual desarrolla las virtudes(principios) que mejoran su actuar.

Según Millán (1986) la libertad ofrece, por una parte, una dimensión innata y, por otro lado, un aspecto ‘moral’ en el sentido de lo que se adquiere por medio del ejercicio del poder de elegir... A la primera de las dimensiones señaladas corresponde la ‘libertad de albedrío’, nuestro poder de elegir, y, a modo de condición o supuesto de ella, la llamada ‘libertad trascendental’, que es la irrestricta amplitud o universal apertura de nuestras dos potencias superiores, el entendimiento y la voluntad. En cambio, lo que se llama la ‘libertad moral’ —el señorío sobre las pasiones y la superación del egoísmo, que se conquistan con el recto uso de nuestro poder de opción— es un modo de libertad que libremente nos podemos conferir, una libertad libremente asequible (p.25-49)

Teniendo en cuenta el planteamiento anterior se evidencia que las creencias que tienen los entrevistados acerca de la libertad trascendental coinciden con el concepto planteado por el autor.

El grupo 2 (docentes en ejercicio, graduados de la Licenciatura en Educación Religiosa con experiencia en colegio) por su parte da cuenta de una libertad que permite elección y entrega: “para mí eso sería libertad :opción de elegir” (E1 y E4);“la libertad tiene que llevarme a aportarle a los demás, a ayudarlos a edificar desde lo que ellos son especialmente en su persona; bien personal pero también comunitario” (E4); “en la medida en que yo opto, decido por aquello que me construya, me edifique, indirectamente estoy optando por esa realidad que está más allá de mis fuerzas, mi límite, mi voluntad, por una fuerza de pronto llamémoslo así que me mueve, como que me direcciona, me encamina o me enruta, si? así lo entiendo yo. La capacidad de entregarme, de buscar aquello que realmente le dé profundo sentido a mi vida” (E4)

Frente a estas creencias, Lozano (2015) distingue entre dignidad innata (se posee por el solo hecho de ser persona) y la dignidad adquirida (dignidad que se conquista, está unida a la dignidad moral); la libertad imprime un sentido dinámico y posibilita el crecimiento, porque la tarea de toda persona humana es el hacerse y para ello debe estar abierto a la verdad y al bien y no solo a los bienes aparentes. Igualmente, se precisa una capacidad de

decisión en la que intervienen de una forma dinámica tanto el entendimiento, dando al acto una dirección determinada, como la voluntad, dando el ser mismo del acto. (p.38)

Otra creencia que aparece con respecto a la libertad trascendental: “la libertad hacia eso sobrenatural teniendo en cuenta que no sería algo dogmático o doctrinal sino algo como más espiritual y que de cierta manera es estar muy ligado a la esencia de cada ser.”(E1); puede sustentarse en la definición que da el Catecismo de la Iglesia Católica

La libertad se define como el poder, radicado en la razón y en la voluntad, de obrar o de no obrar, de hacer esto o aquello, de ejecutar así por sí mismo acciones deliberadas. Por el libre arbitrio cada uno dispone de sí mismo. La libertad es en el hombre una fuerza de crecimiento y de maduración en la verdad y la bondad. La libertad alcanza su perfección cuando está ordenada a Dios, nuestra bienaventuranza. (N°1731)

Se podría decir entonces que la libertad trascendental es comprendida en la hondura de su significado, en la búsqueda constante que hace el hombre del bien, de la verdad, del sentido, de la plenitud y una de esas búsquedas que le trasciende puede ser Dios, a quien se pueden ordenar cada una de sus acciones y decisiones. Los entrevistados coinciden en que esta libertad está dentro, en su esencia, pero al mismo tiempo los lleva más allá.

De la misma manera el grupo 3 (docentes en ejercicio, graduados de la Licenciatura en Educación Religiosa con experiencia en colegio y universidad) apunta a una libertad que orienta la vida: “posibilidad muy propia de los seres humanos de definir, de alinear sus actuaciones entorno a las convicciones o las apuestas de vida” (E5); “Es decir, una persona es libre en cuanto a su conciencia y en cuanto a sí mismo[...] sino también una libertad que le permite como tomar decisiones de acuerdo a su ser profundo” (E2)

Passerini (2018) menciona que solo es posible concebir intelectual y afectivamente el bien de las cosas si se lo comprende desde su concreción existencial, a saber: desde la esencia y existencia real de las cosas creadas. No basta sólo con captar la esencia fenomenológicamente del bien en la conciencia, sino que es necesario, además, captar la

esencia del bien en su relación constitutiva con la existencia, es decir, el bien ontológico (p.222)

Y siguiendo la misma línea los entrevistados van a unir el concepto de libertad trascendental con lo divino comprendiendo en un primer momento que esta implica una salida de sí mismo: ”para mí la libertad de por sí, ya es trascendental, es decir la libertad me permite ir más allá y me permite conectarme con lo más profundo de lo que yo soy (E2).A este respecto Barrio (2001) afirma que la libertad trascendental va a formar parte de aquella apertura que tiene el espíritu humano a la totalidad del ser [...] define este auto-trascenderse como “un no encapsulamiento del ser humano dentro de sus límites naturales”

En segundo momento, conciben que esa salida de sí mismo es hacia alguien: “Es además esa experiencia con Dios, esa conexión que tenemos con lo espiritual...ese alimento espiritual es aquello sobrenatural (E7); es la que posibilita que yo me encuentre con eso sagrado, santo y divino (E2)” . Para Millán (1982) “esta libertad es la que hace posible que nuestro espíritu se eleve, intelectivamente, hasta el Ser Absoluto y, volitivamente, hasta el Bien Infinito. En tanto que infinitud —ontológica y axiológica— objeto de nuestro espíritu, la libertad trascendental que éste posee resulta intensivamente concentrada en sus actos de concebir y amar a Dios”.

Una de las posibles limitaciones halladas en cuanto al primer objetivo, tiene que ver con la “libertad moral”, la cual se puede adquirir haciendo uso del recto poder de elección. La pregunta que surge es ¿cómo indagar en un contexto educativo la pertinencia de libertades que llevan al hombre a la plenitud desde dentro? ¿Si la familia ha delegado a la escuela la labor de formar en valores, qué relevancia tiene orientar estas libertades en el hombre?

La libertad del individuo se da gracias a la libertad de otros y de Otro, así la libertad moral, que se adquiere- se conquista, viene a ser un complemento fundamental de la libertad trascendental ,“la libertad moral hace de Dios, el máximo bien común, el objeto al que tiende libremente la potencia humana de querer”(Millán,1982, p.59), pero además da a entender que la libertad no es nunca un bien privado, sino un bien común, algo de lo que deben participar todos los hombres. Lo importante no es tanto elegir, como elegir bien.

Analizar las categorías: inteligencia, voluntad y afectividad, que subyacen en las creencias que tienen los docentes en formación y graduados de la LER, de la Universidad Católica de Pereira, acerca de la libertad trascendental

5.2 Análisis de categorías

Inteligencia

La teoría respecto a la inteligencia es amplia, incluso en otros campos, sin embargo, para asociarla con las creencias que tiene los entrevistados acerca de ella, se toma como referencia la definición que ofrece (Passerini, 2018): “El intellectus, como intuición intelectual, se compara con la visión, en el sentido de que es un ver con una simple mirada algo presente, pero este ver intelectual no es de algo físicamente presente frente al sujeto que ve, sino que es de algo que está inteligiblemente presente a él. Justamente intellectus se denomina así por «Intus-legere», que significa un «ver dentro» o «leer dentro», intuyendo la esencia de la cosa (p.91).

Grupo 1: “Fortalecimiento de la persona, en su autoconciencia”.(E6); Autoconocimiento: “Si yo no me conozco, si no conozco mis límites, bueno todas mis capacidades, mi todo, realmente me va a ser muy difícil conocer mi entorno, mi contexto y los demás”(E8).Grupo 2 : “Si no partimos de este reconocernos, de aceptarnos, difícilmente reconoceremos al otro, reconoceremos a Dios, reconoceremos el amor y lo bueno (E1);”Descubrir quién soy, para dónde voy, qué sueño, qué tengo, cómo estoy viviendo, cuáles son mis anhelos, qué decisiones estoy tomando y que hay alguien que está haciendo todo de mí de una manera perfecta” (E4).Grupo 3: “Si no se tiene conocimiento sobre sí mismo, no es capaz de afrontar una situación límite; por tanto, el autoconocimiento es la base para formar buenas familias, buenas sociedades”(E3); “ El autoconocimiento como base para buenas relaciones interpersonales.(E5)

Las creencias que tienen los entrevistados con respecto a la definición que se plantea está en consonancia con lo propuesto por el autor, en tanto que en sus expresiones ponen de manifiesto la importancia de “ ir dentro para reconocerse”, siendo esta la base para la relación con el otro y la oportunidad para hacerle frente a las situaciones adversas de la vida. Se identifica

el autoconocimiento como un término reiterativo, asociado al ámbito educativo y a la trascendencia del ser. Con respecto a esta categoría emergente Gascón (2004) realiza una:

CONCEPTUACIÓN DE AUTOCONOCIMIENTO PARA LA EDUCACIÓN. Ofrezco un sistema de ecuaciones conceptual con que queda bien definido autoconocimiento:

- a) Una necesidad esencial mal entendida y peor satisfecha
- b) La dificultad de aprendizaje mayor, de más grandes consecuencias para la formación personal y social y peor diagnosticada
- c) El fracaso educativo más desapercibido por la Educación, hasta el punto de no relacionarse con ella
- d) Un aprendizaje básico, no ordinario
- e) Una competencia silenciosa que ni se demanda ni se relaciona con preparación alguna, ni siquiera con la formación de educadores
- f) Un punto ciego de la enseñanza, el desarrollo profesional y la formación del profesorado
- g) Una concreción ausente
- h) Un aprendizaje universal
- i) Una tendencia natural del ser humano
- j) La autoconciencia de sí
- k) Un asunto o reto perenne
- l) Un contenido transversal y radical
- m) La raíz de todo conocimiento
- n) Una causa-efecto de la conciencia
- o) Un factor de madurez personal y social
- p) Una finalidad de toda Didáctica consciente
- q) Un referente esencial de la formación
- r) Un objeto de investigación prácticamente inédito (p.21)

Voluntad

El acto del querer es deseo, tensión hacia lo querido. Esta tensión del alma hacia lo querido, lo manifiesta como inmaterialmente poseído (en calidad de atraído), de modo distinto a lo que

acontece en el acto cognoscitivo, que lo manifiesta como inmaterialmente poseedor de lo conocido. El acto de la voluntad consiste en un movimiento desde sí misma a la cosa querida, y en este sentido se puede hablar de un movimiento del amante hacia lo amado (Passerini, 2018,p.109).

Grupo 1: “Cuando veo que están siendo más coherentes con su conciencia, cuando veo que empiezan por iniciativa propia a desear el bien, sí a quererlo, yo digo están siendo más libres”; “la experiencia del fracaso es algo que ellos tienen en su diario vivir y que pese a eso...se levantan casi solos al colegio, son buenos estudiantes” (E6). Grupo 2: “Decide renunciar por algo más, por algo que de pronto es más significativo”; “los jóvenes son capaces de elegir lo bueno, lo bello, lo que aporta, lo que ayuda, lo que les hace salir de sí para ir al encuentro del otro” ; “ ¿qué me enseña el perder?, porque es que cuando se pierde también se aprende cómo ser resilientes, qué me enseñó de esta caída, qué me enseñó de este error que cometí, cómo afronto yo, cómo gestiono también mis emociones”(E4); “la tendencia al bien es algo que también debe despertarse, eso está pero se despierta diciéndoles y más que diciéndoles, posibilitando esa misericordia con el otro”(E9); “una niña dificultad con limitaciones auditivas esa niña como trataba de ser la mejor y no estar distraída para ella poder recoger el tema”(E1). Grupo 3 :“Eso tiene que ver con el concepto de libertad según lo que plantea la moral y es que solamente hay libertad cuando se elige para el bien, porque si no se elige el bien pues se elegiría pero hacia un esclavitud” (E2); “siempre estamos decidiendo y hay cosas que son triviales para decidir, pero hay otras cosas, que son la mayoría, con quién me relaciono, qué cosas digo, qué formación tengo, que proyectos quiero emprender, cuál es mi vocación, cuál es mi proyecto de vida.(pregunta 3);“no saben elegir ,no saben elegir porque no se les ha enseñado a elegir”; “no creo que tengan buenas actitudes frente al fracaso por lo mismo porque en la casa no se les enseña a manejar las emociones” (E3);“tenemos una gran tendencia siempre a escoger lo que no nos conviene”; “no todo lo que queremos hacer, es lo más conveniente”; ”no resistimos la frustración pareciera que nos gustara vivir cómodos, fácil”(E7);”yo evidencio la búsqueda de la de la bondad cuando el estudiante acata la norma con la salvedad de que la norma esté bien hecha”; “una actitud frente al fracaso es la búsqueda de ayuda necesaria”(E5)

Con respecto a esta categoría se encuentran coincidencias en tanto que los entrevistados plantean la capacidad que tienen los estudiantes de optar por un bien más grande que implica no solo su deseo o requerimiento particular sino que por encima de lo suyo, se abre a la necesidad del otro, en términos de Passerini (2018).

Tanto la inteligencia como la voluntad convergen en la visión del bien inmediato de los primeros principios prácticos. Ambas potencias realizan juntas, sinérgicamente, la captación intuitiva de dicho bien. Con el término «sinérgicamente» se quiere expresar la «fuerza infinita» que comparten estas dos funciones cuando actúan unidas, es decir, cuando la fuerza de ambas en funcionamiento es mayor que la fuerza de una sola independientemente. La tendencia inmediata de la voluntad que se constriñe ante la luz del bien que le muestra el intelecto práctico, sobreabunda la captación intuitiva y la convierte en algo querido judicativamente. (p.107)

En este sentido no se trata solo de “tensión hacia lo querido”, si no también hacia el bien y la verdad, un bien que a la larga debe beneficiar también a otros. La fuerza de voluntad en muchos casos se manifiesta en la capacidad de soportar el fracaso y las experiencias de los docentes entrevistados dan cuenta de la necesidad de enseñar a “gestionar las emociones”; “favorecer la resiliencia”; “aprender a ser libre acatando la norma”; esto indica que esta potencia del hombre puede ser formada y fortalecida a través de diversas experiencias.

Otro aspecto que sobresale en las respuestas de los participantes es la tendencia que ellos constatan al bien cuando los estudiantes cumplen la norma, pero entendida esta no como una imposición externa que debe cumplirse sino comprendiendo su sentido y por qué cumplirla se traduce en el bien personal, pero sobre todo en el bien común. A este respecto Millán (1995) afirma que “para que lo entendido sea objeto de volición es necesario que la facultad intelectual lo considere bueno, aunque acaso al juzgarlo así esté en un error” (p. 99). A lo que precede se une la importancia de una coherencia de vida del docente respecto de lo que les pide a sus estudiantes vivir y en este sentido “El primer paso para la virtud no es el cumplimiento externo del mandato, sino reconocer en la autoridad esa misma virtud (Lozano 2015).

Afectividad

Correspondencia al amor de otro Ser y de otros seres. La libertad no es solo un “desde sí”, sino sobretodo un “para sí”, que personalmente trasciende hacia el valor de otra realidad, en el amor al prójimo y en el amor a la Persona Divina (Millán, 2014, p.85). “Dios da el ser de dos modos: de uno, para que el ser del universo sea para el hombre; de otro, para que el ser del hombre sea para Dios. El primer ser no es libre ni cognoscente ni otorgante; el segundo se da libre y cognoscentemente”. (Selles, 2013, p. 254)

Grupo 1: “En todo momento donde haya relaciones humanas ya hay una escuela de afectividad” (E6); “Experiencia de gratitud con el Otro y con los otros”(E8). Grupo 2: “En la medida que yo me entregó a Dios, Él me hace una invitación de entregar lo que soy a los demás y porque Dios no es para mí solita, Dios yo no lo puedo encasillar, no lo puedo apoltronar, yo no lo puedo vivir a mi manera, sino que la invitación más esencial, más fundamental que me hace es: ya me tienes, ya me conoces, ya me sirves entonces ahora entrégate, entrégate desde el corazón, sirve a los demás pero realmente con sinceridad, con transparencia”; “la felicidad está ligada y articulada a esa capacidad de ofrecimiento a otros, de entrega a los otros”(E4);“esa siembra que hace esa familia a partir del amor, a partir de la experiencia también espiritual y llegan a ese reconocer el amor de Dios, corresponde a la dimensión afectiva” (E1);”yo pienso que la empatía en el salón, que la una se conozca a la otra”(E9). Grupo 3: “la afectividad se manifiesta en el compartir que se puedan generar frente a las experiencias, los talleres y actividades en el aula de clase”(E2); “las relaciones interpersonales son afectivas y son efectivas cuando se evidencia el respeto entre ellos, porque también hay respeto por ese Ser”(E3);”cuando los estudiantes quieren afectivamente cuidar su entorno o estar en un espacio que le generen felicidad, cuando establecen esos nexos de amistad o cuando encuentran empatía en sus maestros, bueno con las personas que los acompañan en los colegios”(E5)

La experiencia de estos docentes manifiesta la importancia de unas buenas relaciones interpersonales que viene a ser fruto del sentirse amado por otros y por Otro. Lo que los autores

presentan como afectividad implica una correspondencia de amor entre el Creador y la creatura. En ese sentido Millán (2014) afirma que:

El amor es la forma interpersonal de la libertad: el nivel del encuentro de un “para sí” con otro y, consiguientemente, la fusión en la que “desde sí” se auto trasciende, en máxima libertad, queriendo la libertad de otra persona. Lo que equivale a afirmar que en el amor no se pierde ni la iniciativa ni la autonomía personal, sino que ambas se solidarizan libremente con alguna otra persona en libertad (p.85).

Lo anterior está en consonancia con la “capacidad de amar que configura la identidad de la persona” planteada por Lozano (2005) y con las creencias acerca de la afectividad que tienen los docentes, que incluyen: “ la gratitud”; la “entrega a los otros desde el corazón con sinceridad y transparencia”; la familia como primera escuela de afectividad, “el cuidado del entorno que genera felicidad” y por último la empatía, término que con frecuencia aparece en las narrativas de los docentes al referirse a las relaciones interpersonales. Ésta es entendida como

Una conducta que hace parte de este componente humano. El desarrollo de la misma permite que niños y niñas sean capaces de reconocer las necesidades físicas y emocionales de los compañeros, permitiéndoles mantener un clima escolar de comprensión, colaboración y compañerismo. El maestro logra convertirse en el orientador que abra paso a los escolares hacia criterios, reflexiones y sentimientos de aceptación de la situación de los demás. Hernández, López, & Caro, (2017) citado por (Saltos, Moya & Gámez, 2020, p.29)

Identificar si esas creencias sobre libertad trascendental influyen en las experiencias de aula.

5.3 Influencias en el aula

Dentro de las preguntas que hicieron parte del instrumento utilizado para la recolección de los datos, se indaga acerca de cómo esas creencias que tienen los docentes inciden en su praxis educativa. La Educación Religiosa Escolar (ERE) “que es ante todo, un aspecto del derecho a la educación, que tiene como base una concepción antropológica abierta a la dimensión trascendente del hombre y la mujer” (CEC, 2013) y como área fundamental y obligatoria en el

pensum Colombiano, se configura como el escenario apropiado para procurar el crecimiento y desarrollo humano, teniendo como base la apertura y el fortalecimiento de la dimensión trascendente de la persona.

Grupo 1:

“Entonces la educación integral es una educación que cobija los diferentes aspectos de la vida, ya sea que los relacione o que también deje enseñanzas para todas esas esferas y que ejercite esas esferas”; “De hecho como lo plantean los estándares de Educación se ve todo lo de proyecto de vida y hay un tema en particular que es precisamente sobre la autoestima”, “Fortalecimiento de la libertad trascendental es definitivamente una educación que cultive más la autoconciencia del estudiante, en todo lo que tiene que ver con el conocimiento y el amor propio, del ser superior”; “si queremos un ser humano más libre también tiene que ser más íntegro, la educación también. La educación no puede ser solo cognoscitiva”; “tiene que haber momentos concretos en la teoría y en la práctica que involucren todo lo que tiene que ver con el amor en sus múltiples e integrales facetas” (E6). “Les pongo el relato de mi experiencia, como he encontrado yo la verdad, la tranquilidad, la felicidad” (E8).

Los docentes en formación manifiestan la necesidad de una educación que favorezca no solo la formación cognoscitiva, sino el desarrollo de todas las dimensiones de la persona. Para este propósito encuentran en los estándares propuestos para el área de Educación Religiosa una herramienta a tener en cuenta. Vale la pena entonces preguntarse con el siguiente autor el ¿cómo?

Peñacoba (2012) va a centrar mucho más su trabajo en la educación de la libertad, tratando de responder a interrogantes como ¿es posible hacer algo desde la educación para conseguir que el hombre se llene de entusiasmo en el arduo trabajo de realizarse a sí mismo y a la sociedad?, ¿cómo se puede llevar a cabo esa tarea? ¿Cómo realizar valores o realizarnos a nosotros mismos como seres humanos perfectos en cuanto tales y ayudar a hacerlo a los demás? y esto teniendo como supuesto “que a la verdad y al bien se llega mediante un proceso de decisiones libres” y que a través de la educación de las virtudes

se llega a la perfección, que es lo mismo que decir que el hombre perfecto es el hombre bien formado. (p.475)

El educador, entonces, es fundamental. Su tarea de acompañamiento consiste en enseñar a pensar, a querer y a amar. Y lo debe hacer amando él mismo y animando al educando, apoyándolo en sus avances y retrocesos, atendiendo a los fines y medios, sin dar excesiva prioridad a éstos perdiendo el horizonte de aquellos.

El grupo 2 de docentes parte desde su propia experiencia, por eso ponen mayor énfasis en las dimensiones que deben ser fortalecidas en el aula; la labor de acompañamiento es mucho más evidente como espacio de escucha y orientación y al mencionar los Estándares de educación hablan de la importancia de ponerlos en práctica.

”qué falta hace que esta materia se tome en serio “y que de verdad se viera como está establecida de acuerdo a los estándares” ;“actividades que yo haría primero sería eso como el conocimiento como tal de lo que es la espiritualidad de lo que es la trascendencia,[...]pero no por nombres sino por vivencia y experiencia de vida.(E1). “Entonces actividades que nos permiten reconocer quién es el otro, reconocer su historia, escucharlo valorar lo que es, valorar lo que tiene”; “son espacios de compartir vida, espacios de escuchar, los espacios de pronto de testimonio”; “esto es un proceso donde realmente importa la persona con todo lo que es, con toda su integridad tanto física, emocional, espiritual, cognitiva, social”; “la educación es todo un proceso que reúne la construcción de lo que el otro es”; “yo creo que una de las cosas más lindas que nosotros como docentes tenemos es ese proceso de acompañar, y yo no acompaño solamente desde la academia”; “yo pienso que desde propiciar espacios de verdadero encuentro, verdadera escucha donde me permitan cooperar con los demás, donde me permitan también sentirme empático”(E4)

Además, ponen en la base de la comprensión de la dimensión trascendente la experiencia de vida, como camino que posibilita el movimiento interior libre que opta por una relación con el Trascendente. De allí que Ramos (2017) :

Preguntando por la libertad en la dimensión intencional de la relación del hombre con Dios, colige el rol fundamental de la libertad del ser humano para que éste entable una

relación con Dios. Siendo la libertad un elemento esencial del hombre, está en capacidad de decidir relacionarse con Dios o no hacerlo. Esta “dimensión intencional no solo va a estar sujeta al cumplimiento de preceptos sino la experiencia propia que conduce a un discernimiento en el que el papel de la libertad va a tener un rol importante ya que el hombre es protagonista de sus propias decisiones” (p.70).

La actual emergencia educativa incrementa la demanda de una educación que sea verdaderamente tal, que conduzca a la plenitud del hombre a través de decisiones libres coherentes con la naturaleza humana, que permita crecer en la totalidad del ser, que busque experiencias profundas.

El grupo 3 conformado por docentes con una mayor experiencia académica (colegio, universidad) amplían mucho más la mirada:

“Enseñarle a tomar decisiones [...] espacios de acompañamiento con los estudiantes”; “entonces les género preguntas que a ellos los lleve a reflexionar sobre su actuar, sobre lo que hacen todos los días y sobre cómo se quieren proyectar; “Las estrategias de afrontamiento de hecho esa es una de las cosas que más están trabajando en el acompañamiento integral”; “Tenemos otras competencias nosotros y que tenemos que trabajar en equipo y aprender a remitir, y a decir y a generar procesos conjuntos o procesos interdisciplinarios”; “Es difícil adaptar las experiencias de la clase del área del saber disciplinar a actividades dentro de lo metodológico y de lo didáctico que generen impacto en los muchachos, que permitan en ellos una experiencia significativa” (E2) “como se conoce, que elementos que instrumentos hay que movilizar en ellos para que se conozcan, qué sentimientos tienen, que pensamientos tienen, hacia quién?”-“cómo superar el mismo contexto, la realidad de los estudiantes cuando cada vez están más insertos en realidades inmanentes”; “apreciación muy personal y es la idea de que los colegios son para que los estudiantes se instruyan y se preparen para la vida y que ya el tema de formación humana es en la casa”; “¿Yo qué hago aquí como maestro enseñar instruir o también debo acompañar y formar?” ; “¡que lindo sería eso, que no importa lo que enseñe, yo llevé el alma, la mente de esos estudiantes ahí viajando en esa materia que yo estoy viendo! eso sería educación trascendental”; “¿cómo incluir en nuestros

currículos siendo disciplinares los contextos, necesidades e intereses de la vida de nuestros estudiantes”(E5); ”yo creo que más que planear una clase con la diversidad de creencias y de cultos es pensar ¿cómo voy a saber responder y enfrentarme a esas personas? (es enfrentarse con el diálogo);“yo lo llamo así” esta área sobre todo es una” formación de vida”; “¿ Cómo el profe me está ayudando a reflexionar acerca de mi vida, de mi comportamiento” ; “el término de formación integral [...] “formación completa”; ”el docente tiene que llevar esa experiencia del amor”; “al chico le gusta mucho que nosotros le mostremos para qué se hacen las cosas o para qué van a servir, qué importancia tiene, cómo lo relacionan con la realidad que viven, cómo les puede servir para solucionar problemas en la vida”(E7)

Se resalta en las respuestas de los entrevistados la importancia de llevar a los estudiantes a la reflexión, al crecimiento personal; es decir, en la educación no basta con instruir es necesario formar para la vida, en este sentido

González (2017) afirma que el modelo cristiano humanista promueve espacios donde predomina la libertad para dejar al alumno ser él mismo, donde este se descubra, determine cuál es su condición y se reconozca como agente transformador no solo de su vida, sino de la historia. Así, ejerciendo su libre albedrío, sea capaz de ir contracorriente en aras de convicciones ligadas a la supresión de la injusticia y a la par, tendiendo lazos solidarios con las causas vulnerables, afrontando responsablemente las consecuencias de sus actos y comprometiéndose no sólo racionalmente, sino a través de todo su ser, en aquello que ha decidido. Este tipo de formación añade, se caracteriza por la búsqueda del desarrollo integral de la persona, contribuyendo a la expansión de sus potencialidades para bien de sí y servicio de los demás. (p.76)

Queda de manifiesto entonces que este modelo educativo se convierte en la forma que direcciona el quehacer docente de los participantes que, dado el criterio de inclusión del presente estudio, son graduados de una universidad que se rige por los principios de esta forma de concebir la educación. De esta manera

“La ERE se constituye como elemento de conocimiento y de reflexión que ayuda a descubrir el Misterio que habita en el ser humano, puede fortalecer en hombre y mujeres

la capacidad de ser libres, particularmente de aquellas “esclavitudes” que le impiden trascender y colaborar con la fraternidad universal” (Negrete, m. Rivera, S. Orduz, D. 2019, p.74)

El hombre necesita preguntarse por el sentido, por el para qué y hacia dónde quiere orientar su vida. Mirando hacia adentro puede asumirse, entenderse y luego de esto puede enfocar su vida, y aportar al bien común. Se espera que esta formación se dé al interior del hogar, pero dadas las condiciones de vida actuales, la escuela asume esta responsabilidad en gran medida y un tanto más le debe corresponder al docente de Educación Religiosa por el área tan sensible en la que ejerce su labor. En efecto, entendimiento, voluntad y también corazón deben ser educados.

5.4 Limitaciones del estudio

1. En cuanto a la libertad se parte del supuesto de haber sido ampliamente abordada desde la connotación externa, es decir, en relación al ámbito cultural, económico y político y desde aportes conceptuales de autores y no desde la forma como las personas experimentan (creen, opinan, o conciben), sin embargo, la libertad trascendental como condición innata del hombre y con las potencias superiores que le son propias (inteligencia, voluntad), no ha sido suficientemente investigada y mucho menos aplicado a un contexto educativo.
2. A partir del estudio bibliográfico que se hizo sobre libertad, emerge la libertad moral que se adquiere, se conquista y viene a ser un complemento fundamental de la libertad trascendental. En este sentido surge la necesidad de fortalecer ambas dimensiones de la libertad.

En el campo de la formación moral es necesario orientar las pasiones para que no ahoguen el corazón impidiendo que ame, sino que lo preparen, podríamos decir, para amar. Por otra parte, educar el corazón es vigorizar la voluntad, ya que una sensibilidad delicada, rectamente educada, pone al servicio de la idea una fuerza irresistible que la plasma en acto, no sólo por un momento, sino con permanencia.

Los educadores deben apuntar, sobre todo, a la formación de las virtudes. Y esto porque quien posee la virtud moral siempre que actúa lo hace moralmente bien. Por otro lado, las virtudes morales son las que hacen buena la voluntad, de modo que el hombre virtuoso

tiene lo necesario para ser un hombre perfecto. Y como la voluntad es la potencia que rige las demás, la formación de la voluntad será fundamental.

3. Los resultados están supeditados a la formación humanista de los docentes formados en la Universidad Católica de Pereira, valdría la pena indagar sobre las creencias que pueden tener acerca de la libertad trascendental quienes se han formado a partir de otro modelo pedagógico.

6. Conclusiones

- Los estudios generalmente han estado más enfocados al análisis de aportes conceptuales de autores y no a la forma como las personas experimentan (creen, opinan, o conciben) la libertad. Teniendo en cuenta que, en el contexto escolar la responsabilidad de la educación en valores éticos, morales y en la dimensión espiritual está a cargo de los docentes de Educación Religiosa, se hace necesario que quienes están en proceso de formación para desempeñar dicho papel, resignifiquen las creencias y el valor de dicha libertad trascendental .
- El maestro eficaz debe enseñar a pensar, enseñar a querer, enseñar a amar, y lo debe hacer amando a su vez y entusiasmando. Enseñar a pensar equivale a estimularle para que encuentre por sí mismo la verdad. Enseñar a querer implica forjar la voluntad para que el educando tenga la energía conveniente para llevar a cabo aquello que se propuso. Enseñar a amar es educar el corazón, el cual, si se educa, enseña a pensar mejor y ayuda eficazmente a la voluntad. Todo esto debe hacerse amando al educando y entusiasmandole con la tarea de perfeccionarse.
- Pareciera que la pedagogía moderna pretende desarrollar casi exclusivamente la parte cognoscitiva, escenario ante el cual la ERE se configura como el espacio idóneo para formar además de la mencionada, las otras facultades superiores del ser humano que lo hacen integral. Esto se evidencia en las prácticas de aula que los docentes llevan a cabo y que incluyen aspectos tan relevantes como fomentar la reflexión sobre su actuar, toma de decisiones y manejo de emociones, ayudando a forjar personas con corazón y con gobierno de sí mismos en orden al querer de Dios para sus vidas.

Surgen además la empatía y la autoconciencia como elementos que incluyen los docentes en su quehacer docente.

7. Referencias

Alvira T. (1985). Naturaleza y Libertad. Estudio de los conceptos tomistas de voluntas ut natura y voluntas ut ratio. Editorial EUNSA: Pamplona

Asencio,J.(2019).En busca de la irrealidad. Recuperado de <https://confilegal.com/20210219-jose-maria-asencio-no-existe-ninguna-verdad-absoluta-porque-toda-verdad-es-en-esencia-una-opinion/>

Barrio,J. (2001).Libertad y realidad: Observaciones acerca de la índole reiforme de la libertad. Pensamiento y cultura(Nº4)[p.p 47-60].Recuperado de <https://pensamientoycultura.unisabana.edu.co/index.php/pyc/article/view/1047/1097>

Barrio, J.(2007) Dimensiones del crecimiento humano. Educación y Educadores, (Vol. 10, n. 1,) [117-134]. Recuperado de <https://eprints.ucm.es/14746/1/T33594.pdf>

Bastitta, F. (2017). Ser lo que quieras: la libertad ontológica en Plontino y Gregorio de Nisa. Teología y vida, vol.58 (4), p.p. 473-487. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/322/32254483004.pdf>

Bello, H. (2019). Desafíos para la elaboración de una idea de libertad. El aporte de la oboeditio fidei en Dei Verbum 5. Teología y vida, vol 60 (4), p-p 525-550. Recuperado de <http://teologiayvida.uc.cl/index.php/tyv/article/view/9256/30521>

Constitución Política de Colombia [Const] (1991). Recuperado de

https://www.procuraduria.gov.co/guiamp/media/file/Macroproceso%20Disciplinario/Constitucion_Politica_de_Colombia.htm

Declaración Universal de los Derechos Humanos [DUDH] (1948). Recuperado de

<https://www.un.org/es/universal-declaration-human-rights/#targetText=Artículo%2019.,por%20cualquier%20medio%20de%20expresión.>

Fajardo, E. (2018). De las virtudes en general según Santo Tomás. Revista CEDOTIC Vol.3

(Nº2)[p.p.256-268]. Recuperado de

<http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:OyM-10zklAAJ:investigaciones.uniatlantico.edu.co/revistas/index.php/CEDOTIC/article/view/1970/2473+&cd=12&hl=es&ct=clnk&gl=co>

Gascón, A. (2004). El autoconocimiento como eje de la formación. Revista Complutense de educación

Vol. 15 (Nº1)[p.p 11-50] Recuperado de [file:///C:/Users/57323/Downloads/17125-](file:///C:/Users/57323/Downloads/17125-Texto%20del%20art%C3%ADculo-17201-1-10-20110602.PDF)

[Texto%20del%20art%C3%ADculo-17201-1-10-20110602.PDF](file:///C:/Users/57323/Downloads/17125-Texto%20del%20art%C3%ADculo-17201-1-10-20110602.PDF)

González, G. (2017). Análisis de la influencia del modelo humanista jesuita en la idea de libertad de los estudiantes de la preparatoria Ibero Puebla durante el periodo de primavera 2011. Puebla:

México. Recuperado de <https://repositorio.iberopuebla.mx/handle/20.500.11777/3333>

Heidegger, M. (2007). Principios metafísicos de la lógica. Madrid: Síntesis. Recuperado de

<https://scielo.conicyt.cl/pdf/veritas/n32/art05.pdf>

Heidegger; M. (2000). Hitos. Madrid: Alianza Editorial. Recuperado de

<https://scielo.conicyt.cl/pdf/veritas/n32/art05.pdf>

Juan Pablo II (1992). Catecismo de la Iglesia Católica. Ciudad del Vaticano: Editrice Vaticana

Lozano, A. (2015). La libertad como posibilidad del crecimiento humano. (Tesis doctoral

Pamplona: Universidad de Navarra, Facultad eclesiástica de filosofía. Recuperado de

https://dadun.unav.edu/bitstream/10171/42309/1/Tesis_AnaEncarnaci%c3%b3nLozanoMart%c3%adn.pdf

Lyon, I. (180) Contra las herejías. Editorial Verbum: Madrid

Manen, V. (2003). Investigación educativa y experiencia vivida. Ciencia humana para una pedagogía de la acción y de la sensibilidad. Idea BookS: Barcelona

Martínez, M. (2004). Ciencia y arte en la metodología cualitativa. Editorial Trillas: México.

Merino, F. (2013). El desafío de la educación en la nueva evangelización: la necesidad del yo. En:

Isidorianum. [N° 44]. Recuperado de

<https://repository.upb.edu.co/bitstream/handle/20.500.11912/2272/Trabajo%20de%20Grado.pdf?sequence=1>

Millán, A. (1982). El sentido trascendente de la existencia y la educación. Revista española de

pedagogía (N° 158) [p.p 57-60]. Recuperado de <https://revistadepedagogia.org/wp->

<content/uploads/2018/04/5-El-Sentido-Trascendente-de-la-Existencia-y-la-Educaci%C3%B3n.pdf>

Millán, A. (1984). Léxico filosófico. Madrid: Rialp. Recuperado de

<https://eprints.ucm.es/14746/1/T33594.pdf>

Millan,A.(1986).“Amor a la libertad”:Homenaje a Monseñor Josemaría Escrivá de Balaguer. Pamplona,

Eunsa. Recuperado de <file:///C:/Users/Luisa/Downloads/Dialnet->

[EstudioDeLasTesisCentralesDeMillanPuellesSobreLaLi-4977511%20\(3\).pdf](EstudioDeLasTesisCentralesDeMillanPuellesSobreLaLi-4977511%20(3).pdf)

Millán, A. (1994).La libre afirmación de nuestro ser, Madrid, Rialp. Recuperado de

<file:///C:/Users/Luisa/Downloads/Dialnet->

[EstudioDeLasTesisCentralesDeMillanPuellesSobreLaLi-4977511%20\(3\).pdf](EstudioDeLasTesisCentralesDeMillanPuellesSobreLaLi-4977511%20(3).pdf)

Millán,A.(1995). El valor de la libertad. Madrid: Rialp. Recuperado de

<https://eprints.ucm.es/14746/1/T33594.pdf>

Millán, A. (2014). Sobre el hombre y la sociedad. Rialp: Madrid. Recuperado de

https://dadun.unav.edu/bitstream/10171/42309/1/Tesis_AnaEncarnaci%c3%b3nLozanoMart%c3%adn.pdf

Muñoz, E.(2015).Trascendencia, mundo y libertad en el entorno de Ser y Tiempo de Martín

Heidegger. VERITAS(N° 32)[p. 95-110]. Recuperado de

<https://scielo.conicyt.cl/pdf/veritas/n32/art05.pdf>

Negrete, M. Rivera , S. Orduz D (2019). Educación el Libertad E.R.E, un aporte que libera y humaniza al ser humano. Bogotá, Colombia: Pontificia Universidad Javeriana

Pablo VI (1965). Concilio Vaticano II: Constitución Gaudium et Spes. Ciudad del Vaticano: Editrice Vaticana

Passerini,A.(2018). Encuentro connatural entre el bien y la afectividad. Implicancias de la ley natural en la conducta humana según Santo Tomás de Aquino (Tesis doctoral)
Mendoza: Universidad Nacional de Cuyo. Recuperado de
https://ediunc.bdigital.uncu.edu.ar/objetos_digitales/13420/tesis-terminada.pdf

Polo, L (2005). La libertad trascendental. *Cuadernos de anuario filosófico*, (178). Recuperado de
<https://dadun.unav.edu/bitstream/10171/4011/1/178.pdf>

Peñacoba, A. (2012). La educación de la libertad y la plenitud humana personal en Millán Puelles. (Tesis doctoral).Madrid: Universidad Complutense. Recuperado de
<https://eprints.ucm.es/14746/1/T33594.pdf>

Ramos, M. (2017). La libertad en la dimensión intencional de la relación del hombre con Dios; una visión desde la Teología Moral. Bogotá, Colombia: Pontificia Universidad Javeriana.

Ratzinger, J. (1993). Natura e compito della Teologia: il teólogo nella disputa contemporanea. Storia e dogma. Milán: Jaca Book

Saltos, E., Moya, M. & Gámez, M. (2020). Revista científica dominio de las ciencias. Importancia de la empatía docente-estudiante como estrategia para el desarrollo académico, volumen (6)[23-50]. DOI: <http://dx.doi.org/10.23857/dc.v6i3.1205>

Sellés, J. (2013). Trascendentalidad del amor personal humano. Un estudio sobre la antropología de L. Polo. *Tópicos, Revista de Filosofía*, (45), 235-268. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=323029713007>

Solis, C. (2015). Creencias sobre enseñanza y aprendizaje en docentes universitarios: Revisión de algunos estudios. *Propósitos y Representaciones*, 3(2), 227-260. doi: <http://dx.doi.org/10.20511/pyr2015.v3n2.83>

